



**Ayuntamiento  
de Arganda del Rey**

**VII CONVOCATORIA DE  
RECONOCIMIENTO CIUDADES  
AMIGAS DE LA INFANCIA  
Unicef Comité Español**

**DIAGNÓSTICO DE LA  
INFANCIA Y LA  
ADOLESCENCIA  
(ABRIL 2018)**

**Ayuntamiento de Arganda del Rey  
Comunidad de Madrid**



## **INDICE**

<b>Introducción</b>	Página 3
<b>Estructura de la población</b>	Página 4 a 8
<b>Área de Juventud e Infancia</b>	Página 9 a 13
<b>Área de Educación</b>	Página 14 a 22
<b>Área de Igualdad y prevención de violencia de género</b>	Página 23 a 26
<b>Área de Bienestar social</b>	Página 27 a 41
<b>Área de Desarrollo comunitario</b>	Página 42
<b>Área de Promoción de la Vida Saludable</b>	Página 43 a 44
<b>Área de Promoción Deportiva</b>	Página 45 a 47
<b>Área de Participación Ciudadana y Voluntariado</b>	Página 48 a 52
<b>La ciudad con la Infancia y la Adolescencia</b>	Página 53 a 56
<b>Conclusiones</b>	Página 57
<b>Anexo Recursos municipales</b>	Página 58 a 61



## **INTRODUCCIÓN**

Arganda cuenta ya con más de 50 000 vecinos, triplicando casi la población de hace quince años. Situada dentro de la comarca que se le llama Alcarria de Madrid con la vega del río Jarama, se localiza **Arganda del Rey**. Historia, tradición, naturaleza y modernidad se funden en la Arganda de hoy.

En nuestra localidad contamos con el **Parque Regional del Sureste**, espacio medioambiental protegido, donde confluyen los cursos bajos de los ríos Manzanares y Jarama, un enclave donde naturaleza y fauna conforman un lugar perfecto para disfrutar en familia.

Arganda del Rey, con su Portal de Datos Abiertos, es en la actualidad la tercera administración local española, y la sexta en el total de organismos públicos, con más conjuntos de datos publicados en el portal web nacional que organiza y gestiona el Catálogo de Información del Sector Público. Además, cuenta con relevantes monumentos históricos, entre otros el Museo del Tren o la Torre Telegráfica. Además de espacios modernos como las instalaciones de la Ciudad Deportiva “Príncipe Felipe”.

Por todo esto, os invitamos a conocer Arganda del Rey desde un punto de vista diverso e intercultural, cuyas políticas tienen en el centro de su desarrollo las políticas de la Convención Internacional de los Derechos de las niñas y los niños.

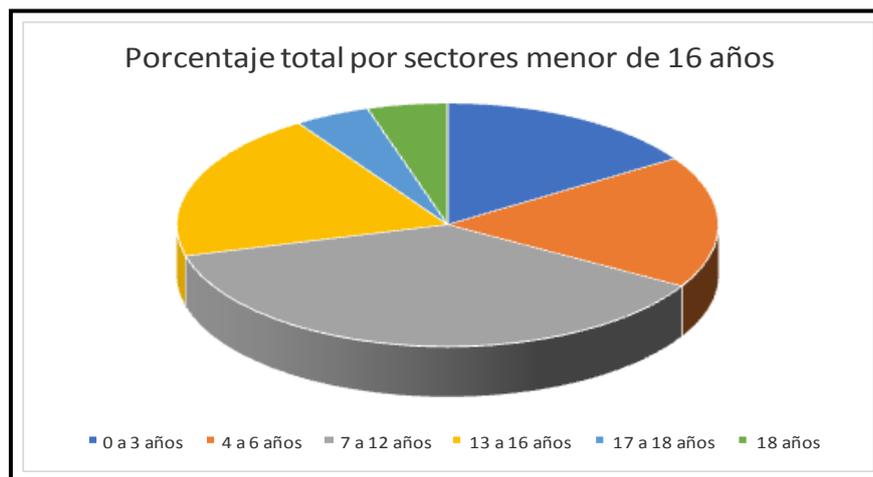


## Ayuntamiento de Arganda del Rey ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

Arganda del Rey es una ciudad, con total de 53.821 habitantes de los cuales, 21.803 jóvenes, entre 0 y 35 años (datos del INE a fecha del 1 de enero de 2018).

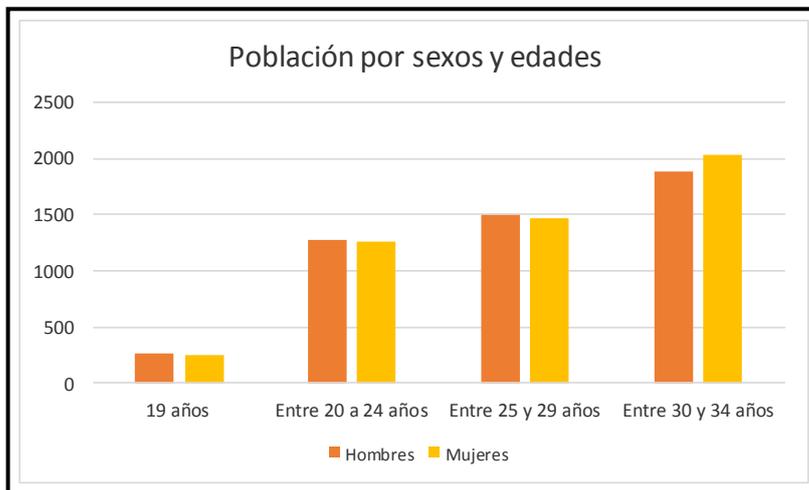
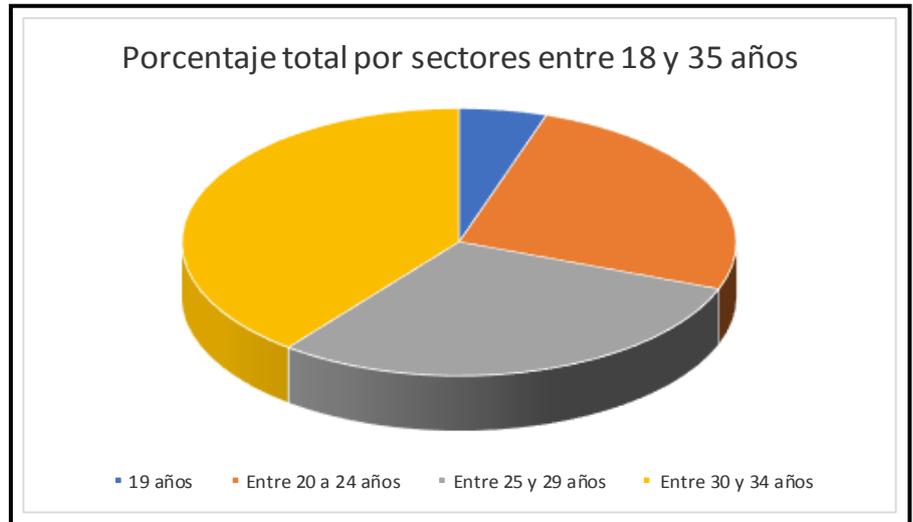
Aunque se ha reseñar que la población a la que se dirige el Plan de Infancia y Adolescencia son jóvenes, entre 0 y 18 años, siendo un total de 11.882 personas de la localidad. A continuación, se desglosan por tramos de edad.

Total de habitantes	Edades habitantes	Hombres	Mujeres	Total
Grupos de edad	0 a 3 años	972	912	1884
	4 a 6 años	1127	959	2086
	7 a 12 años	2297	2152	4449
	13 a 16 años	1259	1100	2359
	17 a 18 años	295	240	535
	18 años	303	266	569

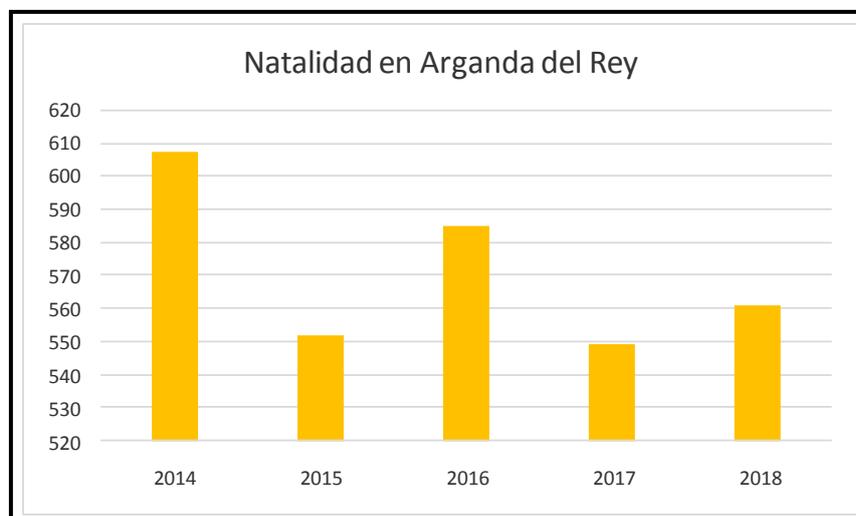


Los habitantes de Arganda del Rey con edad entre 18 y 35 años se distribuyen en población según la siguiente gráfica.

Grupos de edad	Hombres	Mujeres	Total
19 años	263	243	506
Entre 20 a 24 años	1276	1266	2542
Entre 25 y 29 años	1496	1462	2958
Entre 30 y 34 años	1880	2035	3915



La natalidad en Arganda durante estos años ha mantenido una pauta de crecimiento alto, siendo hasta el momento 2014 el año donde más niños han nacido.





	<b>Año de nacimiento</b>	<b>Niños</b>	<b>Niñas</b>	<b>Total</b>
<b>Natalidad</b>	<b>2014</b>	323	284	<b>607</b>
	<b>2015</b>	301	251	<b>552</b>
	<b>2016</b>	323	262	<b>585</b>
	<b>2017</b>	272	277	<b>549</b>

## **Nacionalidad de la población Infantojuvenil**



Según los datos estadísticos del Ayuntamiento de Arganda del Rey, en enero de 2014 se contaba con una población de 14.637 extranjeros, siendo el 26,28% de la población total. A fecha del 1 de enero de 2018, la población es de 5.220 extranjeros, observando una gran disminución.

La inmigración juega un papel fundamental en la historia reciente de Arganda, prácticamente podríamos decir que empieza a irrumpir con fuerza desde que entramos en el S.XXI. Previamente apenas estaba erradicada en nuestra localidad, como muestran los escasos 325 extranjeros censados en 1998.

Las nacionalidades con más representación en Arganda del Rey son:

- Rumania, con un total de 4.251 personas.
- Pakistán, con un total de 283 personas.
- Marruecos, con un total de 206 personas.

**Datos de empadronados en Arganda del Rey,  
según sus países de procedencia.**

Nacionalidad	Hombres	Mujeres	Total
ALBANIA	2	0	2
ALEMANIA	3	4	7
ANDORRA	0	1	1
ARGELIA	0	1	1
ARGENTINA	10	7	17
ARMENIA	7	8	15
BANGLADESH	1	1	2
BELGICA	2	4	6
BIELORRUSIA	5	8	13
BOLIVIA	5	2	7
BRASIL	10	18	28
BULGARIA	23	29	52
CABO VERDE	1	2	3
CANADA	3	0	3
CHILE	4	8	12
CHINA	49	46	95
COLOMBIA	51	45	96
COSTA RICA	2	2	4
CUBA	7	7	14
ECUADRO	19	20	39
EGIPTO	0	2	2
EL SALVADOR	2	3	5
EEUU	4	5	9
FILIPINAS	1	3	4
FRANCIA	6	2	8
GEORGIA	0	1	1
GHANA	1	4	5
GUINEA ECUATORIAL	0	2	8



## Ayuntamiento de Arganda del Rey

HAITI	1	2	1
HONDURAS	5	10	15
INDIA	3	2	5
IRAN	1	1	2
IRAQ	2	0	2
IRLANDA	2	0	2
ITALIA	20	22	42
KENIA	2	1	3
LETONIA	0	1	1
LITUANIA	0	1	1
MARRUECOS	97	109	206
MEXICO	2	11	13
MOLDAVIA	8	16	24
NEPAL	1	0	1
NICARAGUA	6	12	18
NIGER	1	0	1
NIGERIA	7	7	14
PAISES BAJOS	1	2	3
PAKISTAN	187	96	283
PALESTINA	1	0	1
PANAMA	0	1	1
PARAGUAY	16	29	45
PERU	13	21	34
POLINIA	8	14	22
PORTUGAL	16	9	25
REINO UNIDO	1	3	4
REPUBLICA CHECA	0	1	1
REPUBLICA DOMINICA	14	14	28
RUMANIA	2.138	2.113	4.251
RUSIA	1	4	5
SENEGAL	1	3	4
SIRIA	1	0	1
SUDAN DEL SUR	1	0	1
SUECIA	1	0	1
SUIZA	1	0	1
TURQUIA	0	3	3
UCRANIA	20	16	36
URUGUAY	9	7	16
VENEZUELA	35	36	71
<b>TOTALES</b>	<b>2.841</b>	<b>2.379</b>	<b>5.220</b>



## Ayuntamiento de Arganda del Rey ÁREA DE INFANCIA Y JUVENTUD

Como comentábamos en el punto anterior Arganda del Rey cuenta con más de 21.000 habitantes menores de 35 años, por este motivo las áreas de Infancia y Juventud cada año crecen y se complementan con las necesidades de los menores y jóvenes de la localidad.

Dentro de los recursos municipales para la población destinataria se cuenta con un centro joven “Enclave Joven” y con un centro de Recursos para la Infancia “CRIA La Pecera”.

Estos dos recursos municipales abarcan las edades comprendidas desde los cero a los 35 años, en el centro joven “Enclave Joven” se realizan actividades desde los 10 a los 35 años, y en el Centro de Recursos para la Infancia “CRIA La Pecera” se realizan actividad para familias con menores de 0 a 9 años.

A continuación, se detallan ambos recursos y sus actividades.

### ✓ **CRIA La Pecera**

Con la llegada de las navidades en el año 2014 se inauguró el **centro de Recursos para la Infancia “CRIA La Pecera”**, y desde ese momento la localidad cuenta con un centro especializado para el ocio de familias con menores de 0 a 9 años. En este centro se realizan actividades formativas, como charlas y talleres prácticos desde el embarazo hasta los primeros meses de vida del bebé y talleres y actividades con niñas y niños a partir de 6 meses, también relacionados con la crianza y temas educativos de interés para las familias.

El **centro de Recursos para la Infancia “CRIA La Pecera”** cuenta con varios espacios muy bien definidos, desde un rincón de cuentos, un parque para bebés con una pared sensorial, varias salas para talleres y actividades dirigidas, además de una zona de psicomotricidad, una zona de talleres, sala de lactancia y una cocina equipada, donde se realizan unos de los talleres con más éxito.

### **Proyecto “Jornadas de Infancia y Familia”**

En la primavera de 2011 se comienza a desarrollar en Arganda del Rey unas Jornadas destinadas a la Infancia y la Familia, siempre desarrollándose entorno al Día Internacional de las Familias, que se celebra el 15 de mayo. Estas Jornadas han ido creciendo y evolucionando como la localidad, adaptando y creando nuevos espacios para los menores y las familias.

Este mes de mayo se realizan las **VII Jornadas de Infancia y Familia**, con actividades durante todo el mes, como títeres en diferentes parques del municipio, charlas con entidades y empresas relacionadas con la localidad, actividades especiales en el centro de Recursos para la Infancia “CRIA La Pecera” y un gran día de actividades en la C. Deportiva “Príncipe Felipe”, con hinchables, gymkhanas, actividades de empresas y asociaciones, etc...el año pasado en este día participaron más de 3000 familias.



### **Celebración Día Universal de los Derechos de la Infancia**

Desde hace varios años el 20 de noviembre tiene un significado especial para nuestra localidad y se realizan actividades creando una jornada lúdica para los menores de Arganda del Rey.

Durante esta Jornada se celebra la importancia de la **Declaración Universal de los Derechos de las niñas y los niños**, en 2017 se celebró una gymkhana especial por los Derechos que se realizó en una de las plazas principales del municipio, con una gran participación.

### **A continuación, se reflejan las actividades realizadas en el centro de Recursos para la Infancia “CRIA La Pecera” durante el 2017**

<b>Nombre de la actividad</b>	<b>Edades a las que se dirige</b>	<b>Número de participantes</b>	<b>Observaciones</b>
Taller de Street Dance	4-9 años	15 niños	De octubre a mayo de 2017.
Aula de familias	Familias de niños y adolescentes	200 familias	Se está trabajando en la creación de una escuela de familias conjunta entre todas las áreas del Ayuntamiento.
Cuentacuentos	Familias con menores de 5 años	400 familias	Desde enero de 2017 esta actividad se realiza con un intérprete de lengua de signos.
Sing and play	3-5 años	12 niños	De octubre a diciembre de 2017.
Tardes en familia	Familias con menores de 3 a 9 años	40 familias	En verano se realiza esta actividad en otro horario y la participación se duplica.
Actividades especiales: Semana Santa	3-9 años	100 familias	Las actividades especiales en el CRIA tienen una elevada participación, contando siempre con menores que no conocen el centro, por lo que nos sirven para dar a conocer el espacio con el que contamos para el desarrollo de los menores y sus familias.
Actividades especiales: Halloween	Familias con menores de 0 a 9 años	320 familias	
Actividades especiales: Navidad	Familias con menores de 0 a 9 años	350 familias	
Actividades especiales: Carnavales	Familias con menores de 0 a 9 años	200 familias	
Derechos de los niños y las niñas	3-9 años	200 familias	Ambas actividades, son ya un clásico en el municipio que las familias esperan para su uso y disfrute.
Jornadas de infancia y familia	Familias con menores de 0 a 9 años	3000 familias	
Pequecheff	6-9 años	15 niñas y niños	De octubre a mayo de 2017.



## Ayuntamiento de Arganda del Rey

Diverarte	Familias de 2 a 9 años	80 familias	
Música para bebés	De 12 a 36 meses	12	Esta actividad se realiza con recursos de la Escuela Municipal de Música y Danza
Experimentos	3-9 años	100 menores	
Música y a bailar	De 12 a 36 meses	12	
La hora del brunch	6-9 años	16	
Actividad para promover la lectura: Colorín colorado	Dos grupos: de 1 a 3 años De 4 a 9 años	30 menores	A partir de enero de 2018 se han duplicado los grupos.

### ✓ Ludoteca Trastolandia

Arganda del Rey cuenta con una Ludoteca Trastolandia en el centro joven “Enclave Joven”, esta Ludoteca funciona según calendario escolar, desde mediados de septiembre a mediados de junio. El horario de la ludoteca es de lunes a jueves, de 16h a 20h.

Este servicio está dirigido a menores de 2 a 7 años (los menores de 2 años con control de esfínteres) de la localidad. Actualmente cuenta con un total de 25 menores participantes.

### ✓ Centro Joven “Enclave Joven”

Arganda del Rey cuenta con el **centro joven “Enclave Joven”** en el centro Montserrat Caballé desde mayo de 2005, un espacio destinado a la población joven desde hace más de diez años.

Debido a esta larga trayectoria el centro joven “Enclave Joven” es un centro de referencia para la ciudadanía, se puede decir que en el área de Juventud se cuenta con una base de datos de más de 6.500 usuarios, que reciben información de forma constante, ya sean actividades de ocio de la localidad o actividades formativas que se desarrollen en Arganda del Rey.

Además, cuenta con perfiles propios en las redes sociales más relevantes, como Facebook, twitter e Instagram, con miles de seguidores entre las diversas redes. Las mismas se gestionan directamente por el personal del área, adaptando los contenidos y las publicaciones a la población que se dirige.



## **Ayuntamiento de Arganda del Rey**

### **Semana de la Juventud**

Con la llegada de la primavera de 2017 se retoma en Arganda del Rey la Semana de la Juventud, un proyecto destinado a la población joven, en el que, se desarrollaron actividades diversas, como escalada, una fiesta “urban party”, una holy party,...

Por primera vez, se realiza un concurso de carteles para la Semana de la Juventud, siendo el premio del mismo, 3000 € además de ser el cartel ganador la imagen de la Semana.

Estas actividades contaron con una alta participación. Para planificar las actividades de la Semana de la Juventud de 2018 se ha contado con la opinión de los jóvenes de la localidad a través del “proyecto Recréate”, modificando algunas propuestas de actividades, y adaptando la Semana a las necesidades de los jóvenes de la localidad.

Este año continuamos con la Semana, modificando la fecha de la misma para no coincidir con los exámenes finales de los jóvenes.

### **Proyecto Recréate**

Desde el centro joven “Enclave Joven”, surge en octubre de 2016 el proyecto “Recréate”, un proyecto de dinamización de los recreos de los centros educativos de educación secundaria de la localidad.

Este proyecto se realiza en 5 de los 6 centros de educación Secundaria de la localidad. Durante las sesiones se realizan juegos, dinámicas, encuestas, etc... además de informar y difundir información del centro joven “Enclave Joven”.

Una vez al trimestre se realizan sesiones de sensibilización dirigidas a los jóvenes, se han realizado sobre Sexualidad y sobre Comercio Justo.

### **Proyecto Foro de Participación Infantil**

En primavera de 2016 se desarrolla un Foro de Participación Infantil en 5 centros de educación primaria de la localidad, concretamente, en 5º. Este proyecto consistía en la realización de 4 sesiones dentro del aula, en las que se les daba nociones sobre cómo ellos pueden ser participes en su localidad y proponer iniciativas, para mejorar entre todos. La última sesión se realizó conjunta en el el Auditorio Monserrat Caballé realizando una audiencia pública con el alcalde y con algunos miembros de la corporación local.

Con la llegada del curso 2017/18 se decide ampliar el proyecto, realizándolo en un curso más, en 6º de Ed. Primaria, de esta manera, el contenido de las sesiones en 5º consistirá principalmente en trabajar la participación con el grupo, a través de dinámicas de sensibilización de diferentes temas, como son, igualdad, discapacidad, educación o medio ambiente, realizando como actividad final con este grupo un encuentro con el Foro de Participación de Rivas.



## Ayuntamiento de Arganda del Rey

Como en este curso, en 5º ya se trabaja toda la parte de participación, dejamos 6º para preparar las propuestas más votadas en las diferentes clases para llevar al pleno con el Alcalde y los representantes del equipo de gobierno.

**A continuación, se reflejan las actividades realizadas en el centro joven “Enclave Joven” durante el 2017**

Nombre de la actividad	Edades a las que se dirige	Número de participantes	Observaciones
Curso de monitor/a de ocio y Tiempo Libre	De 17 a 35 años	25	<b>Todos los años se realiza este curso, con una gran participación.</b>
Actividades ocio días no lectivos	De 10 a 16 años	200	Campamentos urbanos y Enclave en ruta
Actividades de ocio entre semana	De 10 a 35 años	725	
Campamentos externos	De 7 a 16 años	54	Para el 2018 se duplican las plazas en esta actividad.
Campamento urbano	De 7 a 16 años	74	
Actividades de verano	De 10 a 16 años	139	
Actividades especiales: Semana Santa	De 10 a 16 años	120	
Actividades especiales: Halloween	De 10 a 40 años	380-400	En el desarrollo del Pasaje del Terror participan cerca de 25 ó 30 voluntarias y voluntarios, en el Pasaje un total de 400 personas.
Actividades especiales: Navidad	De 10 a 16 años	160	
Semana de la Juventud	A partir de 10 años	Más de 3.000	
Sala de estudio	Para todas las edades	Más de 5.000 usuarios al año	
Foro de Participación Infantojuvenil	A partir de 9 años	325	



## Ayuntamiento de Arganda del Rey ÁREA DE EDUCACIÓN

Ya hemos visto que la población argandeña se caracteriza por ser una población joven, donde en los últimos años han florecido nuevos desarrollos urbanísticos en los cuales se han asentado familias jóvenes con la necesidad de escolarización de sus descendientes.

Las infraestructuras se han adaptado a esta transformación del municipio y los programas que en estos equipamientos se están desarrollando pretenden dar respuesta a esta nueva realidad. De esta forma los centros escolares dan cabida a un gran número de escolares que se reparten entre:

- cuatro Escuelas Infantiles públicas, varias Escuelas Infantiles privadas autorizadas por la comunidad de Madrid.
- una Casa de Niños,
- nueve Centros Educación Primaria públicos,
- dos colegios concertados,
- cuatro centros de Educación Secundaria y dos concertados.

Además, se debe señalar un Centro de Educación Especial, un Centro de Educación de Adultos y una extensión de la Escuela Oficial de Idiomas, además de una sede de la Uned con acceso a mayores de 25, 45 años, Uned Senior, 1º de grado de ADE y el CQID.

Asimismo, actualmente se está desarrollando un Plan Urbanístico para la creación y construcción de un **nuevo centro de Educación Secundaria** en la localidad, debido a la situación de masificación en la que se encuentran las clases de los centros de Arganda del Rey.

### La escolarización en Arganda del Rey

La escolarización en el municipio se caracteriza por una creciente complejidad debido a la gran cantidad de nuevos alumnos que inician su andadura en el sistema educativo, como antes comentábamos muchas familias jóvenes se han asentado en esta localidad como mejor opción para desarrollar sus proyectos familiares, aunque en los últimos años se percibe un descenso en los alumnos y alumnas de tres años, que sin ser educación obligatoria observa casi un 100% del total de los niños y niñas escolarizados, gracias a las políticas educativas de la Comunidad de Madrid.

El órgano responsable de la escolarización es el SAE (Servicio de Apoyo a la Escolarización) que depende directamente de la Dirección de Área Territorial Este, que coordina las necesidades educativas de los centros educativos. Este servicio se divide en cuatro órganos independientes:

- SAE Infantil primer ciclo: Escuelas Infantiles y Casa de niños públicas.
- SAE Infantil segundo ciclo, Primaria, Secundaria y Bachillerato. Pública y concertada.
- SAE Educación Especial.
- SAE Formación Profesional. Pública y Concertada.



## Ayuntamiento de Arganda del Rey

La distribución de alumnos y alumnas, desde los 0 a los 16 años se observa en las siguientes tablas, contando con un total de 9.660 alumnos/as distribuidos por centros educativos en la localidad.

**Relación de centros y nº de menores escolarizados en los mismos (se incluyen colegios de educación primaria -públicos y privados, educación secundaria, escuelas infantiles)**

### Educación Infantil (1er ciclo: 0-3 años)

<b>CENTRO EDUCATIVO</b>	<b>TOTAL</b>
E.I. GLORIA FUERTES	130
E.I. MUNICIPAL	81
E.I. PINCELADAS	110
E.I. TESOROS	168
CASA DE LOS NIÑOS	34
<b>TOTAL</b>	<b>523</b>

### Educación Infantil (2º ciclo: 3-5 años)

<b>CENTRO EDUCATIVO</b>	<b>E. INFANTIL (2ºciclo)</b>	<b>TOTAL</b>
CC. MALVAR	319	319
CC. VIRGEN DE LA SOLEDAD	221	221
CEIP ANTONIO MACHADO	131	131
CEIP BENITO PÉREZ GALDÓS	227	227
CEIP CARRETAS	132	132
CEIP FEDERICO Gª LORCA	59	59
CEIP LEÓN FELIPE	200	200
CEIP MIGUEL HDEZ	135	135
CEIP NTRA. SRA. DE LA MILAGROSA	227	227
CEIP ROSALIA DE CASTRO	148	148
CEIP SAN JUAN BAUTISTA	231	231
<b>TOTALES</b>	<b>2.030</b>	

### Educación primaria (6-11 años)

<b>CENTRO EDUCATIVO</b>	<b>E. PRIMARIA</b>	<b>TOTAL</b>
CC. MALVAR	663	663
CC. VIRGEN DE LA SOLEDAD	462	462
CEIP ANTONIO MACHADO	303	303
CEIP BENITO PÉREZ GALDÓS	544	544
CEIP CARRETAS	305	305
CEIP FEDERICO Gª LORCA	144	144
CEIP LEÓN FELIPE	416	416
CEIP MIGUEL HDEZ	407	407
CEIP NTRA. SRA. DE LA MILAGROSA	454	454



## Ayuntamiento de Arganda del Rey

CEIP ROSALIA DE CASTRO	386	386
CEIP SAN JUAN BAUTISTA	377	377
<b>TOTALES</b>	<b>4.461</b>	

### Educación Secundaria Obligatoria (12-16 años)

<b>CENTRO EDUCATIVO</b>	<b>TOTAL</b>
CC. MALVAR	462
CC. VIRGEN DE LA SOLEDAD	117
IES EL CARRASCAL	524
IES GRANDE COVIAN	573
IES JOSÉ SARAMAGO	739
IES LA POVEDA	231
<b>TOTAL</b>	<b>2.646</b>

### Escuela de Música y Danza municipal

En 1983 se inició en Arganda la andadura de la que hoy es la **Escuela Municipal de Música y Danza**, alrededor de la Banda Joaquín Turina. En sus inicios la Escuela contaba 80 alumnos, centrados principalmente en los instrumentos más representativos de la incipiente Banda, además de piano y guitarra. A esta oferta formativa inicial se han ido añadiendo especialidades instrumentales, hasta poder ofertar actualmente todos los instrumentos de la orquesta además de los específicos del área de música moderna.

En el año 2000 se integra la Escuela Municipal de Danza, formando la actual Escuela Municipal de Música y Danza. Esta Escuela tiene tres especialidades, Danza Clásica, Española y Moderno.

La **Escuela Municipal de Música y Danza** actualmente ofrece formación artística a más de 800 alumnos, y el objetivo es ir ampliando el número de personas que puedan acceder a una formación musical y dancística de calidad.

Durante estos años han sido miles los alumnos de nuestro municipio, y alrededores, que han accedido a una formación amplia y rigurosa que ha dado como fruto el que muchos de ellos sean hoy profesionales de la música, docentes o instrumentistas. Otros muchos son hoy "amateurs" y han transmitido a sus hijos el interés y la importancia de la educación artística, y la Escuela los tiene actualmente entre sus alumnos.

Otro aspecto fundamental de la Escuela, ha sido la presencia en la vida cultural del municipio por medio de las agrupaciones, algunas de ellas hoy son asociaciones musicales, como son la Banda Joaquín Turina y Coral Alternia.

Otras agrupaciones como la Orquesta de Cuerda, la Banda de la Escuela, la Orquesta de Pulso y Púa, los Grupos de Viento, de Percusión, de Música Moderna, y



## Ayuntamiento de Arganda del Rey

los Grupos de Danza Moderna, Danza Española, Escuela Bolera y Danza Clásica, son el objetivo principal de la Escuela.

Actualmente hay ochocientos ocho alumnos y alumnas matriculados en la Escuela, de estos alumnos y alumnas se ha de reflejar que hay empadronados y no empadronados, y alumnos extranjeros. En la franja de edad de menores hasta los 18 años participan un total de seiscientos ochenta y tres alumnos y alumnas.

	Niños	Empadronados	Niñas	Empadronados
Menores de 7 años	103	101	110	110
Menores entre 8 y 12 años	129	121	195	188
Menores entre 13 y 18 años	51	47	95	88
<b>TOTAL EMPADRONADOS</b>		269		386
<b>TOTAL MENORES PARTICIPANTES</b>	283		400	

### Escuela municipal de Teatro y Escuela municipal de Cine

A finales del 2016 se pone en marcha desde la Concejalía de Educación y Cultura las Escuela Municipales de Cine y Teatro.

La Escuela Municipal de Cine imparte clase los martes, divididos por edades, con clases teóricas y prácticas. Esta Escuela abarca a participantes a partir de 10 años, sin límite de edad. Durante las clases, con equipos de grabación profesionales y montaje y postproducción digital, se explicarán conceptos de elaboración de guiones, dirección de actores y principios del montaje, así como de rodaje de cortometrajes, spots y videoclips. Con esta Escuela los alumnos y alumnas podrán escribir, rodar y montar su propia película.

La escuela Municipal de Teatro de Teatro está dirigida a menores de entre 10 y 17 años, e imparte clase los viernes. La Escuela incluye clases de interpretación, lecturas dramatizadas, expresión oral y corporal, teatro musical, historia del teatro e iniciación al guión, todo ello con una metodología participativa que fomenta el desarrollo personal y profesional.

ESCUELAS MUNICIPALES	Edades	Número de participantes
Escuela Municipal de Teatro	10 a 14 años	20
	15 a 18 años	12
Escuela Municipal de Cine	10 a 14 años	3
	15 a 18 años	3
<b>TOTAL PARTICIPANTES</b>		<b>38</b>



## **Iniciativas en los centros de Educación Secundaria**

### **Programa 4ºESO+EMPRESA**

La Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, en colaboración con las cinco Direcciones de Área Territorial, ha puesto en marcha el programa 4º ESO+Empresa.

Este programa que tiene el estatus de actividad extraescolar, se desarrolla de forma voluntaria en un número de centros cada vez mayor, con el fin de acercar el sistema educativo y el mundo laboral, facilitando mediante estancias educativas en empresas e instituciones que los jóvenes estén mejor preparados para tomar decisiones sobre su futuro académico y profesional, motivándoles y dotándoles de las destrezas necesarias.

El programa consiste que durante 1 semana (la semana anterior al periodo de semana santa) los menores de 4ª ESO hacen prácticas en entornos laborales de diversos tipos, puede ser administración, tiendas, centros médicos, etc...

### **Alumnos/as ayudantes**

El **Programa de Alumnos Ayudantes** es una iniciativa de mejora de la convivencia, basada en la participación del propio alumnado. Consiste en la creación de redes sociales de apoyo entre los estudiantes formados por alumnos debidamente seleccionados y formados, que se implican en tareas de detección y atención de problemas que pueden darse en el centro educativo, aportando confianza y solidaridad.

Desde hace varios años se desarrolla el proyecto “Alumnos Ayudantes” en dos de los centros de educación secundaria de la localidad, los **I.E.S. El Carrascal** y **I.E.S. José Saramago**.



## **Oferta de formación profesional en Arganda del Rey**

En Arganda del Rey se desarrollan un total de once ciclos de formación, desde formación profesional básica a programas de formación profesional en modalidad especial. En estos ciclos participan 328 jóvenes.

### **Formación profesional: IES La Poveda**

<b>FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA</b>		
	<b>1º CURSO</b>	<b>2º CURSO</b>
<b>FPB Operaciones auxiliares de mantenimiento de vehículos</b>	35	21
<b>FPB Operaciones auxiliares de montaje e instalaciones en edificios</b>	19	13
<b>FPB Servicios Auxiliares de Administración y Gestión</b>	20	16
<b>TOTAL</b>	<b>74</b>	<b>50</b>

<b>FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO</b>		
	<b>1º CURSO</b>	<b>2º CURSO</b>
<b>CFPGM Gestión Administrativa</b>	23	16
<b>CFPGM Instalaciones eléctricas y automáticas</b>	21	13
<b>CFPGM Electromecánica de vehículos</b>	25	25
<b>CFPGM Farmacia y Parafarmacia</b>	21	21
<b>TOTAL</b>	<b>90</b>	<b>75</b>

<b>FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR</b>		
	<b>1º CURSO</b>	<b>2º CURSO</b>
<b>CFPGM Administración y Finanzas (modalidad dual)</b>	30	27
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>27</b>

<b>FORMACIÓN PROFESIONAL MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>1º CURSO</b>	<b>2º CURSO</b>
<b>Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales</b>	9	0
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	



<b>FORMACIÓN PROFESIONAL COLEGIO MALVAR</b>		
	<b>1º CURSO</b>	<b>2º CURSO</b>
<b>CFPGS Animación en Actividades Físicas y Deportivas</b>	<b>NO HA SALIDO</b>	
<b>CFPGS Técnico Superior en Educación Infantil</b>	<b>16</b>	<b>13</b>
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>13</b>

### **Certificados de profesionalidad. Ayuntamiento de Arganda del Rey**

Con el objetivo de intensificar las políticas activas de empleo e incrementar aquellas competencias profesionales de las trabajadoras y trabajadores desempleados, mejorando sus posibilidades de ocupación. El Ayuntamiento de Arganda del Rey trabaja de manera decidida con el objetivo a través de diferentes programas formativos, el gestionar acciones formativas generando programas y servicios que capaciten a las personas y satisfagan las necesidades tanto de ciudadanas y ciudadanos, como el tejido empresarial.

Los Certificados de Profesionalidad son títulos oficiales que expide el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, teniendo un enfoque totalmente profesional y práctico. Estas actuaciones formativas se tratan de una iniciativa subvencionada por la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, y cuentan con la cofinanciación del Fondo Social Europeo y la Iniciativa Empleo Juvenil.

Estos cursos son totalmente gratuitos y están dirigidos a jóvenes de entre 16 y 30 años inscritos en el Programa de Garantía Juvenil. La realización y superación de los certificados otorga a cada participante el Título Oficial con prácticas en empresas.

En Arganda del Rey se realizan desde el año 2013, durante estos años se han realizado un total de diecisiete certificados de profesionalidad, algunos dirigidos a personas desempleadas de todos los rangos de edad y otros exclusivos para jóvenes.

<b>Año convocatoria</b>	<b>Población a la que se dirige</b>
<b>Convocatoria del año 2016</b>	Dirigidos a Jóvenes inscritos en Fichero de Garantía Juvenil. Un total de cuatro Certificados, con la participación de 46 Jóvenes (21 Mujeres y 25 Hombres)
<b>Convocatoria del año 2017</b>	Dirigidos a Jóvenes inscritos en Fichero de Garantía Juvenil. Un total de tres Certificados, con la participación de 34 Jóvenes (11 Mujeres - 23 Hombres). Actualmente algunos se están desarrollando.



### **Absentismo escolar (datos curso 2016/2017)**

El Programa de Prevención y Control del absentismo Escolar pretende garantizar la continuidad y regulación de la escolarización en período obligatorio. El instrumento principal del Programa es la Mesa Local de Absentismo desde donde se gestiona el mismo desde la coordinadora con los diferentes agentes implicados.

Entendemos el absentismo escolar, como menores entre 6 y 16 años que faltan a los centros educativos.

- **Perfil de las familias:** La mayoría de las familias se encuentran en situación de vulnerabilidad, aunque también hay familias normalizadas. El mayor porcentaje de los alumnos absentistas son españoles de etnia gitana, y después hijos de familias rumanas, pero que ya han nacido en España.
- **Perfil del absentista:** El mayor porcentaje corresponde a alumnos varones de educación primaria de familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Tanto por ciento del absentismo sobre la población escolar: Un 1% de la población en educación obligatoria tiene abierto expediente de absentismo escolar.

ELEVADO ABSENTISMO	28		
MEJORA LA ASISTENCIA	13		
EXPEDIENTES CERRADOS	16	MEJORA ASISTENCIA	3
		CUMPLE 16 AÑOS	10
		CAMBIO MPO.	3
<b>TOTAL EXPEDIENTES 2016/2017</b>	<b>57</b>		
EXPEDIENTES DE ALUMNOS QUE NO HAN FORMALIZADO MATRICULA O HAN DEJADO DE ASISTIR	14		
<b>TOTAL DE INTERVENCIONES</b>	<b>71</b>		

Nº total de absentista menores de 18 años por sexo	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
	38	33	71



## **Plan Estratégico Municipal para la Convivencia Escolar**

Durante el primer semestre del presente año se ha presentado el Plan Estratégico Municipal para la Convivencia Escolar, desde el área de Educación. En la actualidad, en el ámbito educativo, un elemento fundamental tanto para la formación como para la vida en general es el de la convivencia, en la que deben imperar valores que favorezcan la consecución de fines, tales como son el respeto a los demás, la tolerancia, la empatía, el desarrollo de actitudes cívicas, la asertividad y la honestidad, entre otros.

Desde el Ayuntamiento se apuesta por una educación basada en esos principios y valores, y propone esta estrategia como medida impulsora de la mejora de la convivencia escolar y la sensibilización ciudadana a la hora de implicarse en la estrategia que beneficiará a todo el alumnado, favoreciendo la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa.

Esta iniciativa viene a dar respuesta a la preocupación social existente y, en concreto, desde la Concejalía de Educación, por la problemática en torno al acoso escolar y, sobre todo, por la necesidad de garantizar la convivencia pacífica de nuestro alumnado.

Esta Plan contempla diversas medidas para impulsar la colaboración entre los distintos ámbitos del Ayuntamiento con la propia administración educativa y la comunidad educativa en general, todos ellos encargados, entre otras funciones, de velar por la adecuada y respetuosa convivencia ciudadana, aportando para ello los recursos y herramientas.

El objetivo general es contribuir a nivel municipal a favorecer una convivencia saludable y pacífica en los centros escolares, considerada ésta como un pilar fundamental de una comunidad que se desarrolla en valores de participación y respeto.

Dentro de esta Plan se deben destacar las Líneas de actuación, que son,

- Creación del Observatorio Municipal de Convivencia Escolar
- Creación del departamento de asesoramiento, apoyo y soporte a centros educativos y familias en materia de convivencia escolar.
- Actividades formativas municipales y en centros escolares.
- Concurso de “Buenas Prácticas” en materia de convivencia escolar y mejora del clima educativo.
- Soporte web para acceder a la información de las distintas actividades.



## **ÁREA DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO**

Durante el 2017 se han desarrollado varias actuaciones para promover la igualdad y la prevención de la violencia de género en nuestra localidad, aunque cabe subrayar que está es una asignatura pendiente entre algunos de los sectores de nuestra población, pero en la que, entre todas y todos podemos conseguir que deje serlo.

**Dentro de las actividades cabe señalar las siguientes:**

### **• Campaña de prevención de violencia de género en Fiestas Patronales**

Con motivo de las Fiestas Patronales del mes de septiembre se inicia una campaña para la prevención de la violencia de género y las agresiones sexuales, además esta campaña continuará a lo largo del año con el fin de sensibilizar a la población más joven.

La campaña, bajo el lema “**Tenlo claro**”, recopila diferentes mensajes dirigidos a chicas y chicos jóvenes con los que se pretende dar pautas de identificación de una relación violenta basada en la coacción, control o imposición, con el fin de evitarla. Se editan varios materiales con lemas como “ante las agresiones sexuales, tenlo claro” e indicando el establecimiento de un punto, de información y apoyo, contra las agresiones sexuales, durante cuatro días de las fiestas, en el recinto ferial.

Una segunda línea de acción puesta en marcha es la de intervención en crisis con el Punto contra las agresiones sexuales con el fin de difundir la campaña, informar sobre cómo actuar en caso de agresión sexual en el municipio, así como ofrecer una primera intervención de emergencia a aquellas mujeres que pudieran sufrir una agresión en el horario establecido del Punto, siempre en coordinación con Policía Local.

La campaña dirigida a chicas y chicos adolescentes recoge mensajes para ambos sexos recordando a las chicas que no permitan ciertas conductas de control e indicando a los chicos que no deben ejercer tales conductas. Entre los materiales diseñados se entregaron unas tarjetas, que recopilan los mismos mensajes que el cartel, y que incluyen los recursos municipales en esta materia, como el Punto Municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género, Policía Local y otros de interés como CAVAS (Centro de Asistencia a Víctimas de Agresiones Sexuales), Guardia Civil o emergencias 112.



### **Punto contra las agresiones sexuales en fiestas locales**

Además de esta campaña se estableció un Punto físico en el Recinto Ferial varios días de las Fiestas Patronales, con dos profesionales. Se puede decir que se desarrolló sin incidentes durante las cuatro noches, se repartieron alrededor de 2.000 ejemplares de la campaña por toda la zona ferial, así como a las personas que se acercaban al Punto.

Además, a las personas que se acercaron interesadas en conocer la campaña puesta en marcha por el Ayuntamiento se les hizo entrega, además de diversos materiales.

Durante el reparto por la zona ferial se informaba sobre la existencia y ubicación del Punto contra las agresiones sexuales, así como su horario y las fechas en las que permanecería establecido, al mismo tiempo que se entregaba la octavilla explicando brevemente la campaña puesta en marcha en el municipio. El reparto se realizaba por turnos, permaneciendo siempre alguien en el Punto establecido.

La respuesta de la ciudadanía fue muy buena y bastante receptiva. Muchas personas a las que se les explicó la campaña, manifestaron conocerla previamente, así como el establecimiento del Punto contra las agresiones, a través de la revista municipal donde se publicó la información relativa.

#### **• Campaña entorno al 25 de noviembre**

Dentro de las actividades entorno al 25 de noviembre, caben señalar tres en concreto, una de ellas fue una jornada formativa destinada a la **“Prevención e intervención Integral en la violencia contra las mujeres”**, en la que, participaron un total de 478 alumnos de 3ª E.S.O. (239 chicos y 239 chicas). Además de esta Jornada formativa caben destacar estas dos actividades:

#### **Campaña de prevención de violencia en los centros de educación secundaria**

Con la llegada del inicio del curso de 2017/2018 se ha desarrollado una campaña de prevención de violencia en los centros de educación secundaria, en concreto, en veinte clases de 3º de E.S.O., participando 500 jóvenes de nuestra localidad, y cinco centros.

En estas sesiones se ha trabajado la “no violencia” desde dos perspectivas, la primera sesión con la realización de un foro por la no violencia, con tres escenas de unos diez minutos cada una. Y una segunda sesión, con la adaptación de los conceptos abordados según los grupos, y realizando una sensibilización en las aulas.

#### **Campaña artes escénicas “¿Te querré siempre?”**

Durante la celebración de diversas actividades entorno al 25 de noviembre, se realizó una campaña de artes escénicas dirigida a los centros de educación secundaria de la localidad, por diversos motivos participaron cuatro de los centros.



## Ayuntamiento de Arganda del Rey

Además, de la obra teatral al final se realizó un debate con las adolescentes y los adolescentes sobre los contenidos abordados en la obra.

### • Taller de cocina para niñas y niños: Cooking Club

Este taller, va dirigido a niñas y niños entre 8 y 12 años, representando una ocasión para aprender a elaborar recetas saludables a la vez que fomentamos la autonomía personal y combatimos estereotipos sexistas relativos a la asignación de tareas a hombres y mujeres dentro del hogar.

Es importante que los niños y las niñas desde las edades más tempranas entiendan que muchas creencias acerca de lo que “es de chicos” y lo que “es de chicas” no tiene fundamento, de este modo contribuimos a la interiorización de la igualdad de género y prevenimos muchas conductas sexistas que se generan en la población adulta.

Los talleres, tienen una duración total de 21 horas, con un total de 30 participantes durante el 2017.

### • Actividad “El poblado de la Igualdad”

Durante el mes de mayo de 2017 se instala una ludoteca itinerante en la el Parque Municipal González Bueno, esta actividad se denomina “El Poblado de la Igualdad” dirigida a niños y niñas de 4 a 10 años. Durante la Jornada participaron más de 125 años.

Se trata de un espacio donde las niñas y los niños podrán divertirse a lo largo de todo el día participando en las distintas actividades que se proponen:

11:00 La casita y el jardín de la igualdad  
12:30 Las profesiones  
13:00 Zona de teatro  
14:00 Descanso  
17:00 La casita y el jardín de la igualdad  
18:30 Jugando en igualdad  
19:00 El mural de las profesiones  
20:00 Zona de teatro

### • Campaña de promoción de la igualdad en familias de Arganda del Rey. Representación teatral EL BUSCADOR DE HISTORIAS

Dentro de la campaña de promoción de la igualdad en familias de Arganda del Rey se han realizado siete actuaciones en seis de los centros escolares. Concretamente, se ha realizado una representación teatral de Teatro Foro Infantil, dirigido a público infantil acompañado de sus familias, por lo que, se ha realizado a través del contacto con las AMPAS de los diferentes centros para informarles de la actividad.



El Teatro Foro Infantil se trata de un cuentacuentos teatralizado, en el que, un actor y una actriz representarán una historia con la constante participación del público infantil y sus familias.

En total participaron en esta actividad un total de 185 personas (46 niñas, 57 niños, 71 mujeres, 11 hombres).

#### • **Sensibilización colectivo LGTBI**

Durante la semana del 28 de junio de 2017 se realizaron varios actos dirigidos a la población infantil para la sensibilización y conmemoración del Día Internacional del colectivo LGTBI. Entre las actividades caben destacar dos sesiones de cuentos con protagonistas diferentes.

Además, durante el primer semestre del año 2018 se ha firmado un convenio de colaboración con la entidad "ARCÓPOLI", con la que, se van a desarrollar diversas campañas y actividades. Actualmente están previstas actividades como:

- Una charla para familias, dentro de las VII Jornadas de Infancia y Familia, en el centro de Recursos para la Infancia "CRIA La Pecera", bajo el nombre: taller sobre diversidad afectivo-sexual.
- El 28 de junio, que es el Día Internacional del colectivo LGTBI, se va a desarrollar una lectura de manifiesto y una gymkhana en horario de mañana, y por la tarde, se va a colocar un stand informativo dentro de la Semana de la Juventud.
- Y en el tercer trimestre del presente año se van a ofertar charlas de formación a personal del Ayuntamiento, personal técnico, en centros educativos.



## **ÁREA BIENESTAR SOCIAL**

### **✓ Situación socioeconómica y laboral de las familias**

La difícil situación económica que está viviendo España está originando cambios que repercuten directamente sobre la economía doméstica de las familias, afectando a los estándares de calidad de vida y al modelo de bienestar social. El poder adquisitivo de la mayoría de las unidades familiares se ha visto mermado considerablemente por diversos factores.

De ellos, sin duda alguna, el más determinante ha sido la destrucción de empleo, lo que para un número considerable de familias ha supuesto que alguno de sus miembros haya perdido su puesto de trabajo; un problema que exige el denodado esfuerzo de todos y, principalmente, de las Administraciones Públicas, para encontrar los medios que permitan darle solución.

Muchas familias han visto mermada la posibilidad de hacer frente a las necesidades que anteriormente podrían cubrir y que ven como es cada vez más difícil poder dar cobertura a aquellas necesidades que todas y todas consideramos como básicas e imprescindibles. Se les hace más complicado enfrentarse a las cargas familiares que el día a día va imponiendo y que, en general, suponen el mantenimiento de un mínimo nivel de calidad de vida, que tanto esfuerzo y trabajo cuesta.

La reorientación del gasto público y el saneamiento de las cuentas de las Administraciones estatal, autonómicas y municipales) pasan por la adopción de medidas, necesarias para conseguir el equilibrio económico que, a la postre, redunde en beneficio para los ciudadanos y ciudadanas. Dentro del conjunto de medidas que se viene adoptando para la consecución de los objetivos de saneamiento de las cuentas de los ayuntamientos, se encuentra la necesaria priorización y el asumir las competencias propias de cada administración local.

Los actuales mecanismos de disciplina presupuestaria exigen no solo una mayor, eficaz y eficiente asignación de los recursos y su materialización en la adopción de los proyectos municipales, sino también una necesaria planificación a largo plazo de esas actuaciones municipales. En definitivas, una gestión de las políticas locales que prime el principio de calidad del gasto priorizando los programas y servicios que actúan directamente sobre las necesidades reales de la población.

En la ciudad de Arganda somos conscientes de esta situación, una situación difícil para las familias y en relación para la infancia y adolescencia de nuestro municipio. Por esto razón el Ayuntamiento de Arganda del Rey, dentro del ámbito de sus competencias, mantiene su empeño por consolidar la prestación de los recursos de carácter social, adaptándose a las nuevas situaciones y retos colectivos de los ciudadanos y ciudadanas de nuestra ciudad. Articulando nuevas respuestas concretas y eficaces a la problemática que la compleja situación económica ha originado, respuestas acordes con determinadas demandas de los ciudadanos y ciudadanas de Arganda del Rey, demandas que no pueden ser desatendidas ni desoídas.



## Ayuntamiento de Arganda del Rey

La difícil coyuntura económica ha supuesto un aumento del número de unidades familiares que se han visto en la necesidad de recurrir a las ayudas económicas extraordinarias que presta el Ayuntamiento de Arganda del Rey, a través de las prestaciones económicas de emergencia social, para hacer frente a aquellas eventualidades que no pueden afrontar por la falta de recursos materiales suficientes.

Esas eventualidades que cualquier familia con un cierto nivel de recursos podría sostener, con mayor o menor sacrificio, se convierten en un escollo insalvable, prácticamente imposible de sortear, para otro volumen de familias, que encuentran con una compleja situación económica, con las consecuencias familiares y personales que de ello se derivan. Pero el problema aumenta cuando, en una familia, los recursos son escasos o nulos; en tales supuestos, son los servicios sociales municipales quienes desarrollan su trabajo para poder dar solución a la falta de ingresos y, en colaboración con otras administraciones, poder prevenir e impedir una situación familiar avocada a la exclusión social.

Otro sector, no menor, de la sociedad argandesa, es el de aquellas familias que ahora ven muy difícil poder hacer frente a determinadas contingencias, necesarias, por otro lado, para el normal desarrollo de la vida de una familia.

Todas estas unidades familiares, excluidas de todo tipo de ayuda por parte de las administraciones, demandan soluciones para esa problemática sobrevenida, en concreto, situaciones como la compra de libros de texto, el transporte, los gastos de comedor escolar o el material necesario para el normal desarrollo de una educación digna.

Precisamente por esto último, el Ayuntamiento de Arganda del Rey toma la decisión de poner en marcha:

- Programa Municipal de Apoyo a la Educación.
- Plan Municipal de Empleo y medidas para la dinamización de la economía en la ciudad.
- Plan de Ayuda gastos de vivienda habitual
- Programa Municipal de Ayudas para la Promoción Cultural del Alumnado de Arganda. Curso 2017-2018
- Becas en instalaciones deportivas/campamentos deportivos
- Plan de Empleo municipal



## CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

Número de **solicitudes** por colegio y beca

CENTRO EDUCATIVO	Nº ALUMNOS	Nº SOLICITUDES POR TIPO DE BECA						
		LIBROS Y MAT.	COMEDOR	PRIM. COLE	DESPLAZAM	TOTAL SOLICITUDES	TOTAL ALUM. SOLIC.	% ALUMNOS CENTRO
CEIP ANTONIO MACHADO	431	192	167	40	54	453	219	50,81
CEIP GARCÍA LORCA	207	69	26	9	22	126	77	37,20
CEIP LA MILAGROSA	683	344	140	36	29	549	369	54,03
CEIP B. PÉREZ GALDÓS	769	378	250	108	69	805	399	51,89
CEIP LEÓN FELIPE	615	346	221	78	46	691	361	58,70
CEIP SAN JUAN BAUTISTA	602	233	146	33	38	450	284	47,18
CEIP CARRETAS	432	224	57	6	13	300	248	57,41
CEIP MIGUEL HERNÁNDEZ	539	259	97	24	23	403	282	52,32
CEIP ROSALÍA DE CASTRO	535	272	124	42	21	459	289	54,02
C. C. MALVAR	982	242	171	40	32	485	245	24,95
C. C. VIRGEN DE LA SOLEDAD	679	213	162	45	24	444	221	32,55
APSA	56	4				4	4	7,14
OTROS CENTROS		28	17		19	64	32	
<b>TOTAL</b>	<b>6.530</b>	<b>2.804</b>	<b>1.578</b>	<b>461</b>	<b>390</b>	<b>5.233</b>	<b>3.030</b>	<b>46,40</b>

### Porcentaje de solicitantes con respecto al alumnado de cada centro

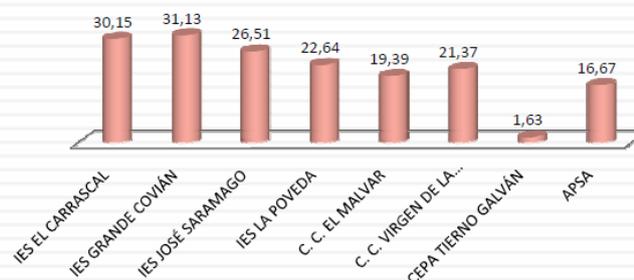


## CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Número de **solicitudes** por colegio y beca

CENTRO EDUCATIVO	Nº ALUMNOS	Nº SOLICITUDES POR TIPO DE BECA						TOTAL SOLICITUDES	TOTAL ALUM. SOLIC.	% ALUMNOS CENTRO
		LIBROS	DESPLAZ.	BUEN EXP.	COMEDOR	P. COLE				
IES EL CARRASCAL	670	194	71				265	202	30,15	
IES GRANDE COVIÁN	726	215	47		1		263	226	31,13	
IES JOSÉ SARAMAGO	943	237	50				287	250	26,51	
IES LA POVEDA	583	109	68				177	132	22,64	
C. C. EL MALVAR	459	87	26		9		122	89	19,39	
C. C. VIRGEN DE LA SOLEDAD	117	23	8		5	2	38	25	21,37	
CEPA TIERNO GALVÁN	245	1	4				5	4	1,63	
APSA	24	1	4				5	4	16,67	
OTROS CENTROS		47	126	11	1		185	130		
<b>TOTAL</b>	<b>3.767</b>	<b>914</b>	<b>404</b>	<b>11</b>	<b>16</b>	<b>2</b>	<b>1318</b>	<b>1062</b>	<b>28,19</b>	

### Porcentaje de solicitudes con respecto al alumnado de cada centro

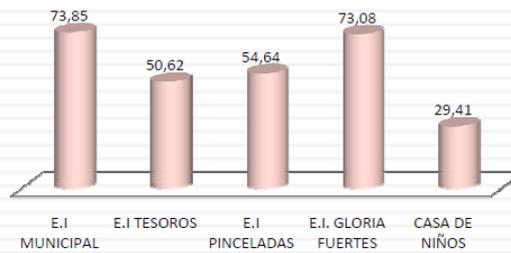




**CENTROS DE E. INFANTIL DE PRIMER CICLO**  
Número de **solicitudes** por colegio y beca

CENTRO EDUCATIVO	Nº ALUMNOS	Nº SOLICITANTES	
		ESC. Y COM.	% ALUMNOS CENTRO
E.I MUNICIPAL	65	48	<b>73,85</b>
E.I TESOROS	162	82	<b>50,62</b>
E.I PINCELADAS	97	53	<b>54,64</b>
E.I. GLORIA FUERTES	130	95	<b>73,08</b>
CASA DE NIÑOS	34	10	<b>29,41</b>
OTROS CENTROS		13	
<b>TOTAL</b>	<b>488</b>	<b>301</b>	<b>61,68</b>

**Porcentaje de solicitudes con  
respecto al alumnado de cada centro**



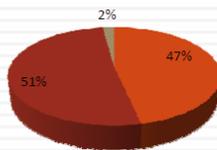


### DISTRIBUCIÓN DE LAS FAMILIAS POR RENTA PER CÁPITA

TRAMOS DE RENTA	SUBTRAMOS RENTA	PUNTOS	FAMILIAS SOLICITANTES POR SUBTRAMO RENTA (% SOBRE TOTAL FAMILIAS SOLICITANTES)	FAMILIAS BENEFICIARIAS POR SUBTRAMO RENTA (% SOBRE TOTAL FAMILIAS BENEFICIARIAS)	% CONCEDIDAS SOBRE SOLICITADAS SEGÚN R.P.C
PRIMER TRAMO	HASTA 1.754,00 EUROS	6	18,03	17,24	67,0
	DE 1.754,01 A 3.239,00	5	10,21	11,96	82,1
	DE 3.239,01 A 4.724,00	4	18,35	21,81	83,3
	DE 4.724,01 A 6.209,00	3	18,95	23,42	86,6
	DE 6.209,01 A 7.694,00	2	14,37	15,83	77,2
	DE 7.694,01 A 9.178,00	1	8,56	8,84	72,4
SEGUNDO TRAMO	DE 9.178,01 A 12.800,00	0	9,44	0,90	6,7
	MÁS DE 12.800,01		2,08	0,00	0

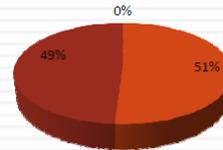
**DISTRIBUCIÓN FAMILIAS SOLICITANTES POR TRAMOS DE RENTA**

PRIMER TRAMO SEGUNDO TRAMO >12800



**DISTRIBUCIÓN FAMILIAS BENEFICIARIAS POR TRAMOS DE RENTA**

PRIMER TRAMO SEGUNDO TRAMO >12800



### Plan de Ayuda Gastos de vivienda habitual

El Ayuntamiento de Arganda del Rey considera de especial interés contribuir a implementar una serie de ayudas de carácter extraordinario para los colectivos con menor capacidad económica, a través de la creación de un programa de *Medidas sociales extraordinarias para colaborar en sus gastos por vivienda habitual*. Por este motivo en el año 2014 se crea este Plan, con el objetivo de que la carga fiscal que puedan soportar las familias más vulnerables no agrave, aún mas, su difícil situación económica.

El importe máximo destinado a esta convocatoria en 2017 fue de 75.000 euros, se presentaron un total de 550 solicitudes de ayuda, de las que,

- 405 solicitudes fueron concedidas por importe total de **40.487,73 €**
- 145 solicitudes fueron denegadas al no haber acreditado el cumplimiento de los requisitos obligatorios, en el plazo de subsanación.



## **Programa Municipal de Ayudas para la Promoción Cultural del Alumnado de Arganda. Curso 2017-2018**

Las Concejalías de Bienestar Social y Educación del Ayuntamiento de Arganda del Rey han puesto en marcha la segunda edición del Programa Municipal de Ayudas para la Promoción Cultural del Alumnado de Arganda del Rey para el curso 2017-2018, para facilitar el acceso de los argandeños y argandeñas a actividades culturales y educativas que contribuyen a su formación integral.

Este programa tiene la finalidad de colaborar con las familias en los gastos derivados por las matrículas y mensualidades de los servicios educativos de la Escuela Municipal de Música y Danza, las Actividades Extraescolares de la Concejalía de Educación, la Escuela Oficial de Idiomas y, como novedad este año, las actividades culturales organizadas por las AMPAS en horario no lectivo.

En total, este programa tiene una cuantía de 15.000 euros, que cubrirán entre el 30 y el 40% del coste de las mensualidades o matrícula de las citadas actividades, en función de la renta per cápita de las familias beneficiarias.

Para optar a dichas ayudas los requisitos incluyen estar matriculado durante el curso 2017/2018 en aquellos estudios o programas objeto de esta convocatoria para los que solicita la ayuda y hacer uso regular de los servicios regulados por la misma. La unidad familiar al completo debe estar empadronada en Arganda del Rey antes del 31 de diciembre de 2017. Las ayudas recogidas en esta convocatoria son incompatibles entre sí, por lo que el alumnado solicitante sólo podrá acceder a una de ellas.

Actualmente se encuentra en período de publicación de listados provisionales.

### **Becas en instalaciones deportivas-campamentos deportivos**

Desde el área de Bienestar Social se han tramitado en el verano de 2017 un total de 36 becas para las colonias deportivas, destinadas a menores de unidades familiares que están en intervención de servicios sociales, por importe de 4.433,72 €.

Se han becado hasta dos quincenas por menor, proporcionando a los menores un espacio lúdico deportivo, encuadrado en el principio de normalización e integración de los menores en las actividades del municipio. De estos menores se puede decir que son,

- 9 familias son perceptoras de RMI
- 5 menores tenían necesidades especiales (TDHA/discapacidad)
- Por grupo de población:
  - 3 son de etnia gitana
  - 4 son inmigrantes
  - 6 son monoparental
  - 6 son familia numerosa



## **Plan de empleo municipal**

El **Plan de Empleo Municipal** está dirigido a personas desempleadas, empadronadas en la localidad, entre 16 y 65 años, que no cuenten con ingresos provenientes de ayudas y/o prestaciones económicas. Este Plan cumple ahora la onceava convocatoria (ésta se encuentra en proceso de entrega de solicitudes). La duración de las contrataciones es de seis meses improrrogables, a lo largo de los cuales se incluyen acciones formativas que ocuparán el 20% del tiempo total.

Los puestos a cubrir, para ambos sexos, son los de operario de mantenimiento, oficial de mantenimiento, monitor de tiempo libre, informador de turismo y auxiliar de información.

Para determinados puestos, como monitor de ocio y tiempo libre o informador turístico se necesitará acreditación de formación profesional o específica para desarrollar las funciones de estos puestos.

### **✓ Situaciones de maltrato, abandono u otros factores de vulnerabilidad, niveles de pobreza infantil**

Desde el Ayuntamiento de Arganda del Rey, en concreto desde el área municipal de Servicios Sociales, se desarrollan el **Programa de Apoyo a la Familia y Protección de Menores** desde el que se abordan los casos concretos de familias y menores en situación de riesgo social por diferentes factores: abandono dentro del entorno familiar, violencia doméstica hacia menores o situaciones en el umbral de la exclusión social.

Para todos estos supuestos concretos con los que trabaja el área de Servicios Sociales se busca el recurso social concreto que pretenda dar un nivel de estabilidad a la familia, centrándose en la seguridad del menor que pudiera verse afectado por las dificultades existentes en la relación interpersonal o que dimanen de la carencia, que impidan el adecuado desarrollo del menor en su entorno más próximo.

En Servicios Sociales se cuenta con dos programas de Atención a las familias:

- Equipo de Familia e Infancia
- Equipo de Familia y Adolescentes



Se ha detectado la necesidad de apoyo a las familias con menores a cargo que presentan serias dificultades en su relación interpersonal, requieren una intervención socio educativa que recupere la dinámica familiar de una forma adecuada.

Por otra parte, la existencia de familias con menores en cuyo seno se producen carencias y conflictos que impiden una convivencia normalizada, y que desemboca en una situación de abandono de los menores, impone la necesidad social de dar una alternativa convivencial distinta a esos menores, por una parte, que les normalice en su proceso vital y que sirva a sus progenitores, para solucionar sus conflictos sin que los menores sean los perjudicados por este proceso.

Este proyecto ha unificado ambos proyectos por estar íntimamente relacionados y que antes, se trabajaban de forma individual, siendo en muchos casos, las mismas familias.

<b>PROYECTO</b>	<b>APOYO FAMILIAR</b>	<b>ALTERNATIVAS A LA CONVIVENCIA</b>	<b>TOTAL</b>
<b>CASOS EN SEGUIMIENTO PERIODO ANTERIOR</b>	34	9	43
<b>CASOS ABIERTOS</b>	27	8	35
<b>TOTAL DE CASOS TRABAJADOS</b>	61	17	78
<b>CASOS CERRADOS</b>	22	4	26
<b>CASOS EN SEGUIMIENTO PARA EL SIGUIENTE PERIODO</b>	39	13	52

En otros casos, se producen medidas judiciales a consecuencia de situaciones de desamparo extremo y/o maltrato al menor, que desemboca en una tutela efectiva del mismo. Desde Servicios Sociales se realiza un seguimiento del menor tutelado, coordinación con Comisión de tutela y con los centros de acogida hasta lograr la normalización de la vida familiar, en tanto se trabaja desde el proyecto, la adquisición de responsabilidad de los padres de cara a la vuelta al hogar de esos menores.



En la siguiente tabla, se reflejan las familias con la que se interviene con Comisión de tutela y que tienen impuesta alguna medida de protección.

	<b>NUMERO DE FAMILIAS</b>	<b>NUMERO DE MENORES</b>
GUARDA	1	2
MEDIDA DE TUTELA	1	3
CON PROPUESTA DE MEDIDA	2	10
EN SEGUIMIENTO CON COMISION DE TUTELA	7	20
ACOGIMIENTO FAMILIAR	19	45
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>45</b>

Por otra parte, el proyecto **AHER (Adquisición de habilidades educativas y respiro familiar)** es un servicio personalizado de acompañamiento entendido como el conjunto de medios instrumentales tendientes a favorecer la adquisición o recuperación de funciones y habilidades personales y sociales que faciliten la integración y la convivencia social y familiar.

En 2017, desde el Servicio se ha intervenido con un total de 21 unidades familiares, con un total de 77 miembros.

<b>INDICADORES</b>	<b>TOTALES</b>
TOTAL DE CASOS TRABAJADOS EN EL PERIODO	<b>21</b>
CASOS DEL PERIODO ANTERIOR	<b>17</b>
CASOS NUEVOS EN ESTE PERIODO	<b>4</b>
CASOS DADOS DE BAJA	<b>3</b>
CASOS EN SEGUIMIENTO PARA EL SIGUIENTE PERIODO	<b>18</b>



Por otra parte, el equipo de Familia y Adolescentes, según pilar de atención a la familia, trabaja los mismos aspectos que el programa de menores, pero enfocado a adolescentes. La población a la que está dirigido el programa tiene una edad comprendida entre los 12 y los 18 años, extendiéndose desde los 11 hasta los 20 excepcionalmente. En cualquiera de los casos, son chicos y chicas que se encuentran en situación de riesgo social por distintos motivos:

- Situaciones de conflicto y/o riesgos familiares.
- Carencias en habilidades sociales que dificultan sus relaciones entre iguales.
- Obstáculos en la adaptación al centro educativo.
- Absentistas.
- Indicios de consumos de drogas y ocio no saludable.
- Ausencia de hábitos saludables.
- Reciente llegada al municipio y desconocimiento de recursos a los que acudir.

Las principales situaciones trabajadas con adolescentes desde este proyecto son:

ACOGIMIENTOS	8
CONFLICTOS FAMILIARES	7
FISCALIA DE REFORMA	5
PROTECCION Y/O COMISION DE TUTELA	20
ABSENTISMO	14
OTRAS CAUSAS	3
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>



## Programa de apoyo a la familia y Protección de menores 2017

Perfiles de familias	Nacionales	Inmigrantes	Totales
Dificultad para atender necesidades básicas	9	1	10
Salud mental	8	0	8
Drogodependencias	2	0	2
Dificultad de salud	6	1	7
Discapacidad	6	0	6
Dificultades de escolarización	4	1	5
Absentismo / desescolarización	5	0	5
Conflicto social/ medida judicial	4	2	6
Pautas educativas inadecuadas	10	2	12
Conflictos familiares	10	1	11
Carencia relación con el entorno	5	3	8
Minorías étnicas	2	2	4
Otros valores a tener en cuenta: <ul style="list-style-type: none"><li>• Acogimiento familiar</li></ul>	2	2	4

Uno de los sectores más afectados de la crisis fue la familia, siendo los menores los que han acusado, en mayor medida, las consecuencias, al reducirse drásticamente, los apoyos informales que las familias podían ofrecerles, tales como el ocio, la educación, material escolar, actividades ocupacionales, salud y alimentación.

El paro y la falta de oportunidades afectaba a las familias hasta el punto de no poder hacer frente al pago de algo tan básico como la alimentación de los menores y adolescentes, el pago de los suministros básicos, el alquiler y/o hipotecas, conformando un sector de la sociedad altamente vulnerable, encontrándonos con familias que no solo perdían su vivienda, sino que no podían hacer frente, ni tan siquiera, a un alquiler y menos, a una correcta alimentación y a unos suministros tan básicos y fundamentales como el agua y la luz. En este apartado, destacar que se ha realizado desde la Concejalía de Bienestar Social, contactos con el Canal de Isabel II y con la Agencia de la Vivienda Social, solicitando asumir la titularidad de los contratos de agua, estando aun a la espera de respuesta de la Agencia Social como propietaria de las viviendas.

En cuanto a la problemática acuciante de la vivienda, desde Servicios Sociales se ha materializado la cesión de un contrato de alquiler social de cinco viviendas municipales a familias con menores, en situación de extrema vulnerabilidad y en proceso de desahucio, buscando, ante todo, el bienestar de esos menores y poder así garantizarles una vivienda estable, a la vez que hemos articulado toda una serie de ayudas encaminadas a apoyar tanto a la familia como a esos menores. Estamos trabajando para conseguir un parque de viviendas sociales, contando con los medios disponibles, que pueda dar respuesta a esta demanda social.



Por todo ello, en Servicios Sociales somos conscientes de las necesidades formales e informales de la población infantil y de la adolescencia y la Ordenanza de Ayudas Económicas Municipales, vigente desde 2012, no cubría en absoluto las necesidades más básicas de la infancia y la familia, por lo que se planteó, en 2017, una modificación sustancial de dicha Ordenanza que diera una cobertura real a todas las necesidades del menor y la familia.

En el año 2017 se realizó una modificación sustancial en la Ordenanza Reguladora de las ayudas económicas municipales para la atención de necesidades sociales, que determina la tipología de las ayudas en el municipio de Arganda del Rey:

1)Ayudas familiares. Ayudas puntuales de apoyo a procesos de integración social y prevención de situaciones de riesgo que afecten a personas o grupos familiares, destinadas a cubrir necesidades básicas de subsistencia, siendo siempre un apoyo a la intervención social.

2)Ayudas para la vivienda. Prestaciones económicas puntuales, destinadas a paliar contingencias extraordinarias que se pudieran presentar en la vivienda, que resulten necesarias para facilitar el acceso o permanencia en la vivienda habitual. Se conceptúan como un apoyo a procesos de integración y normalización, siendo siempre un apoyo a la intervención social. Incluyen prevención de desahucios, instalación de nueva vivienda, enseres y mobiliario básico y deudas de suministros por situación de vulnerabilidad por pobreza energética, aspecto que nunca se había contemplado.

3)Ayudas económicas complementarias. Prestaciones económicas puntuales de carácter preventivo que se conceden a usuarios o familias para la atención de los gastos que cubren necesidades básicas personales, cuando se carecen de los recursos económicos suficientes para ello. Destacan las actuaciones encaminadas al refuerzo del menor, su integración y socialización y las garantías de acceso a recursos sociales, educativos y de ocio. Se atiende campamentos y colonias, ayudas a la escuela infantil, gastos de óptica, prótesis, audífonos, tratamientos dentales y análogos previa prescripción médica y que no cubran otros sistemas públicos de protección y comedor escolar.

4)Otras Ayudas económicas extraordinarias. Prestaciones económicas puntuales, destinadas a paliar contingencias extraordinarias que se pudieran presentar a personas o unidades familiares, no tipificadas en epígrafes anteriores y cuyo objetivo sea la resolución y/o paralización del conflicto originado. El carácter extraordinario puede entenderse como necesidades de emergencia por razones humanitarias o de fuerza mayor, provocadas por situaciones excepcionales, y previsiblemente irrepetibles.



En el cuadro siguiente se realiza una comparativa entre las ayudas que contemplaba la Ordenanza de 2012 y las ayudas que contempla la Nueva Ordenanza 2017, que no solo ha experimentado una modificación sustancial de los conceptos de las ayudas, sino una modificación en la cuantía de las mismas, logrando cubrir tanto las necesidades que antes no se contemplaban, como la cuantía de la ayuda, que con la Ordenanza 2012 eran claramente insuficientes. Por ello, no importa tanto el número de ayudas concedidas sino la cobertura real de esas ayudas, que en la Ordenanza de 2012 eran claramente insuficientes, no llegando a cubrir, en la mayoría de los casos, la necesidad real de la familia y los menores.

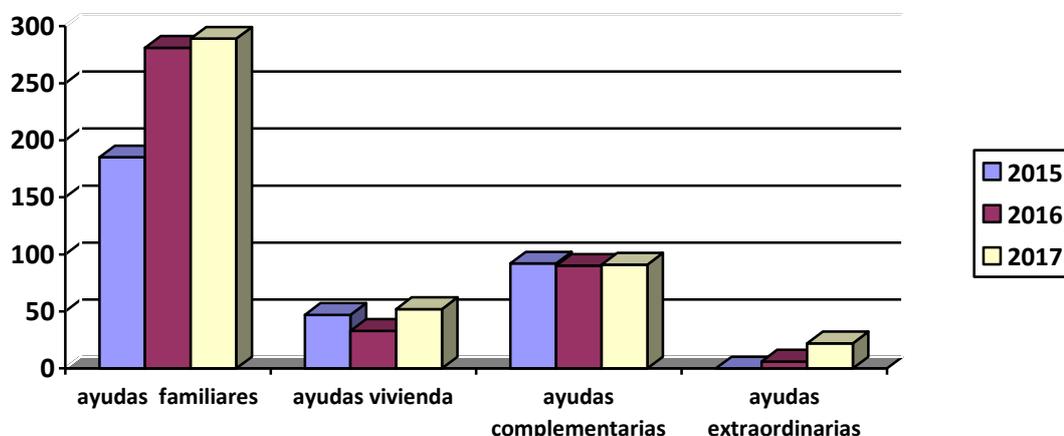
CONCEPTO DEL GASTO	ORDENANZA 2012	ORDENANZA 2017
<b>Ayudas Familiares</b>	Máximo <b>645,30 €</b> Máximo 3 plazos hasta alcanzar máxima cuantía (645,30 €) Una vez al año/familia. Incompatible con otras ayudas de la Ordenanza.	Máximo <b>1.723 €</b> según nº de miembros de la U.F. Máximo 6 plazos, cuantía según ingresos declarados. Compatible con ayudas complementarias y/o extraordinarias
<b>Ayudas Vivienda</b>	Una por año y U.F. Incluye instalación, enseres y suministros. Importe máximo: <b>645,30 €</b> Incompatible con resto de ayudas de la Ordenanza.	Cuatro conceptos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Desahucios: máx.: <b>1.597,53 €</b></li><li>• Instalación: máx.: <b>798,75 €</b></li><li>• Enseres: máx.: <b>798,75 €</b></li><li>• Pobreza energética: máx. <b>798,75 €</b></li></ul> Excluyentes entre sí excepto con la de pobreza energética, compatible con todas.
<b>Ayudas Complementarias</b>	Dos tipos: Campamentos y/o colonias urbanas (máx. <b>645,30 €</b> Atención medico farmacéutica: máx.: <b>645,30 €</b>  Incompatible con resto de ayudas de la Ordenanza	Cuatro conceptos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Campamentos y/o colonias urbanas: exentos de pago si están en intervención social. Sin límite de acceso.</li><li>• Escuela Infantil: máx. tres meses. Cuantía: precio público establecido por C.M.</li><li>• Atención medico farmacéutica. máx.: <b>798,75 €</b></li><li>• Comedor escolar: máx. un curso lectivo, 100% gasto del comedor establecido por la C.M.</li></ul>
<b>Ayudas Extraordinarias</b>	Concepto otras ayudas Incompatible con todas las demás Cuantía máxima <b>645,30 €</b> /año/U.F.	Compatible con todas las ayudas de la Ordenanza. Cuantía máxima: <b>1.597,53 €</b>



En el siguiente cuadro comparativo, se puede observar la evolución de las ayudas concedidas a la familia antes de la nueva Ordenanza (años 2015 y 2016) y con la nueva Ordenanza Municipal 2017

SECTOR	Nº DE AYUDAS 2015	Nº DE AYUDAS 2016	Nº DE AYUDAS 2017	CUANTÍA 2015	CUANTÍA 2016	CUANTÍA 2017
FAMILIA	324	410	454	67.029,62 €	121.922,97 €	164.782,02 €

CONCEPTO DEL GASTO	Nº DE AYUDAS 2015	Nº DE AYUDAS 2016	Nº DE AYUDAS 2017	CUANTIA 2015	CUANTÍA 2016	CUANTÍA 2017
Ayudas Familiares	185	281	289	64.816,80 €	91.285,29 €	96.387,59 €
Ayudas Vivienda	47	33	52	14.656,24 €	8.676,24 €	30.960,25 €
Ayudas Complementarias	92	90	91	31.959,69 €	27.631,95 €	36.930,22 €
Ayudas Extraordinarias	---	6	22	---	3.156,46 €	12.368,96 €
Totales	324	410	454	67.029,62 €	121.922,97 €	164.782,02 €

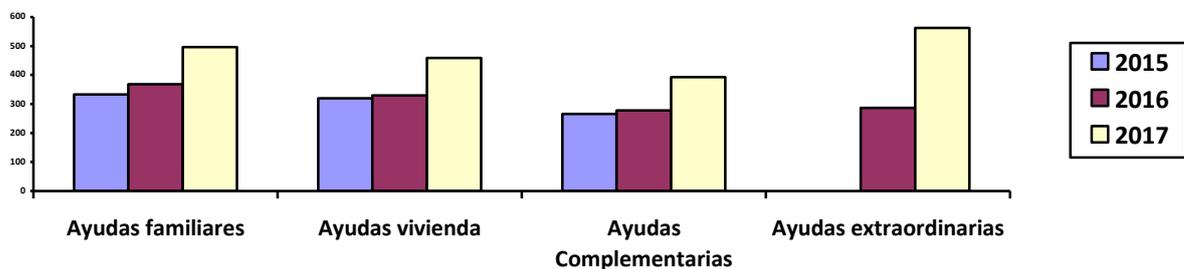




Como se puede observar en esta comparativa, hemos conseguido, con la nueva Ordenanza, aumentar las cantidades concedidas como apoyo a familias en situación de vulnerabilidad, destacando que hemos podido dar una cobertura mayor a las familias y menores más necesitados, compatibilizando ayudas y aumentando las cuantías de las mismas, consiguiendo así paliar, en cierta medida, las necesidades de los menores y apoyando a las familias más necesitadas en el pago de los suministros, al contemplar las ayudas a familias en situación de pobreza energética.

Importante destacar que el promedio de la cuantía de las ayudas ha aumentado, tal y como se ve en cuadro adjunto:

CONCEPTO DEL GASTO	2015	2016	2017
<b>Ayudas Familiares</b>	333,16 €	368,67 €	496,87 €
<b>Ayudas Vivienda</b>	319,78 €	329,72 €	458,63 €
<b>Ayudas Complementarias</b>	266,08 €	277,84 €	392,87 €
<b>Ayudas Extraordinarias</b>	-----	286,95 €	562,23 €





## **ÁREA DE DESARROLLO COMUNITARIO**

El Servicio de Atención Temprana está dirigido a niños y niñas de edades comprendidas entre el nacimiento y el inicio de escolaridad en la etapa obligatoria, que presentan necesidades especiales, transitorias o permanentes, originadas por deficiencias o alteraciones en el desarrollo.

Comprende la atención individualizada ambulatoria, de carácter preventivo, global e interdisciplinar, orientado tanto al niño como a su entorno familiar y social, coordinada con otros recursos de atención.

El objetivo es favorecer el óptimo desarrollo del niño, pretendiendo limitar, y en su caso eliminar, los efectos de una alteración o deficiencia, facilitando las opciones de integración familiar y social.



## **ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA VIDA SALUDABLE**

Durante los últimos años se ha observado varios problemas asociados a la infancia, y al estilo de vida actual, como son sedentarismo, la alimentación, el consumo de sustancias en adolescentes, etc... estas situaciones inciden de forma negativa en la infancia y adolescencia en nuestra actualidad.

En Arganda del Rey se cuenta con un Hospital Universitario, dos centros de salud, un consultorio y una casa de socorro, gestionada por Cruz Roja Española. El Hospital Universitario del Sureste cuenta con programas especiales de maternidad y lactancia, al igual que los centros de salud. Estos a su vez realizan además programas preventivos dirigidos a la infancia y la adolescencia.

En el contexto actual, se ha observado la necesidad de dar una respuesta coordinada y organizada a los nuevos problemas de salud emergentes en la edad infantojuvenil, como son: enfermedades crónicas, atención temprana y discapacidad, obesidad, malos hábitos alimentarios, problemas de salud mental, riesgo social, conductas de riesgo, embarazos no deseados, efectos y enfermedades relacionadas con las nuevas tecnologías, y otras situaciones que requieren de una atención especial.

Desde el Área de Salud se están aplicando programas preventivos y de sensibilización en los colegios e institutos de nuestra localidad. Entre otros:

<b>Programa</b>	<b>Población dirigida</b>
<b>Desayuno saludable</b>	Dirigido a la población de 1º y 2º de Ed. Primaria de los diversos centros educativos de la localidad
<b>Programa Innovamos</b>	Dirigido a la población de 5º y 6º de Ed. Primaria de los diversos centros educativos de la localidad
<b>Programa Protegiéndote</b>	Dirigido a la población de infantil, ed. Primaria y ed. Secundaria de los diversos centros educativos de la localidad
<b>Taller Afectivo Sexual</b>	Dirigido a la población de 1º a 4º de Ed. Secundaria de los diversos centros educativos de la localidad
<b>Sumando Salud</b>	Dirigido a la población de 5º y 6º de Ed. Primaria de los diversos centros educativos de la localidad
<b>Taller de prevención del consumo del tabaco</b>	Dirigido a la población de 6º de Ed. Primaria de los diversos centros educativos de la localidad
<b>Taller uso responsable de las nuevas tecnologías</b>	Dirigido a la población de 1º de Ed. Secundaria de los diversos centros educativos de la localidad
<b>Taller de prevención del consumo de alcohol.</b>	Dirigido a la población de 1º, 3º de Ed. Secundaria y Bachiller de los diversos centros educativos de la localidad
<b>Taller de prevención del consumo de cannabis.</b>	Dirigido a la población de 2º y 4º de Ed. Secundaria de los diversos centros educativos de



## Ayuntamiento de Arganda del Rey

	la localidad.
<b>Programa para la gestión de sanciones administrativas por tenencia o consumo de drogas en la vía pública</b>	Dirigido a toda la población menor de 18 años de la localidad

### **Además de estos programas preventivos se desarrollan:**

- Programa de atención y apoyo a niños y adolescentes con discapacidad (motóricos y trastorno general del desarrollo). Desde el área de educación no se desarrolla un programa concreto durante el curso escolar, aunque en periodos vacacionales se ofertan monitores especializados.
- Programa de atención y apoyo a niños y adolescentes con problemas de aprendizaje, lenguaje y comunicación y lectoescritura y aprendizaje.



## **ÁREA DE PROMOCIÓN DEPORTIVA**

La ciudad de Arganda del Rey es una ciudad saludable, cuya población es muy activa y demanda nuevas necesidades deportivas, por este motivo, el área de promoción deportiva se adapta a las nuevas realidades creando nuevos cursos dirigidos a la infancia y a los jóvenes.

Entre las actividades que se han creado, se ha de destacar los cursos de iniciación deportiva, la alta participación de menores en las Olimpiadas Escolares y en la Milla Urbana.

Además, de la creación de los nuevos abonos deportivos, que fomentan que nuestros jóvenes puedan acceder a realizar deporte por un coste bastante bajo.

### **Cursos de iniciación deportiva**

La implicación con el deporte en Arganda del Rey comienza desde edades muy tempranas, por ejemplo, con cursos como "iniciación deportiva", este curso se desarrolla desde octubre a mayo en las instalaciones deportivas.

En el participan menores entre cuatro y siete años de la localidad, y desarrollan un total de veintitrés clases distribuidas entre esos ocho meses, con diversas actividades como multideportes, predeportes y sesiones de educación física de base.

### **Nuevos abonos deportivos**

Con la llegada del nuevo inicio escolar en 2017 se crea un nuevo abono deportivo "fusión" que tiene diferentes modalidades según las edades de los usuarios y las actividades que quieran desarrollar en las instalaciones, con el fin de que todos los ciudadanos se sumen a practicar ejercicio. Pudiendo utilizar las diferentes instalaciones deportivas, como la sala de musculación, las piscinas de verano e invierno o la zona de agua salud.

Dentro de los diversos tipos de abonos fusión se destaca el abono "**fusión joven**", dirigido a los usuarios de entre 14 y los 18 años que estén matriculados en algún centro educativo de Arganda o de la Comunidad de Madrid. Con este abono pueden participar en clases de pilates y zumba, además de sala de musculación, y las piscinas de verano y la cubierta.

Por último, los jóvenes de 12 y 13 años podrán optar a la categoría de **abono "junior"**, que estén matriculados en centros escolares de la localidad, de la Cdad. Madrid y empadronados en Arganda. Con este abono los más jóvenes pueden acceder a clases multideporte, piscina verano y cubierta, y la sala musculación.



## 21ª Olimpiadas escolares municipales

Desde hace más de 20 años se celebran, durante el mes de marzo o abril, las Olimpiadas escolares en Arganda del Rey. En esta edición participaron más de 5.300 niños pertenecientes a 56 centros educativos de 23 municipios de la Comunidad, que podrán desarrollar sus habilidades en 16 modalidades deportivas, como atletismo, fútbol, etc....

XXI Olimpiadas Escolares	
5.448 escolares	65 centros escolares
	25 municipios de la Cdad. de Madrid
	18 modalidades deportivas
	Participan menores entre 2002 y 2014

El elevado número de participantes hacen de esta Olimpiada Escolar el acontecimiento deportivo de mayor envergadura y alcance, no solo en la comarca Sureste de Madrid, sino de toda la Comunidad Autónoma. Su objetivo primordial es el fomento del gusto por el deporte y la sana competición deportiva entre los escolares.

Estas Olimpiadas escolares se desarrollan con la colaboración del área de Promoción Deportiva del Ayuntamiento de Arganda y las AMPAS de los centros educativos. Durante las Olimpiadas Escolares desarrollan funciones de organización junto con el personal del área, acompañamiento de los menores, etc...

## Colonias Deportivas

Las Colonias Deportivas ofrecen la posibilidad de escoger entre dos periodos en el mes de julio. En cualquiera de los dos casos, se desarrollan en las instalaciones de la Ciudad Deportiva "Príncipe Felipe", y pueden participar niñas y niños, nacidos entre los años 2004 y 2013. Los precios varían según si se trata de jornada completa, reducida, reducida con comida u horario ampliado por la mañana.

Dentro de los contenidos que se trabajan en estas Colonias de verano se pueden encontrar actividades deportivas, usos de la piscina de verano, talleres de inglés, manualidad o reciclaje, entre otros.

## XXXIII Milla urbana

El Club Municipal de Atletismo Arganda, junto con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Arganda del Rey y la Federación de Atletismo de Madrid, organizan la XXXIII Milla Urbana de Arganda del Rey y el XVII Campeonato de Madrid absoluto de milla en ruta.

Esta actividad normalmente da inicio a las Fiestas Patronales de la localidad, que tienen lugar a primeros de septiembre. Normalmente se desarrolla por el centro de la localidad.



En esta actividad participan los menores nacidos desde el año 2000 en adelante. Cada año se abren nuevas categorías y tiene un mayor número de participantes.

### **Actividades de entidades deportivas en las Fiestas Patronales y otras Fiestas del municipio**

Desde hace varios años las entidades deportivas tienen una gran participación durante las Fiestas del municipio, desarrollan exhibiciones (como el Club de Gimnasia Rítmica en Pza. de la Constitución o el Club de Agility), realizando torneos abiertos a la ciudadanía (como el Club de Baloncesto), carreras de correpasillos (como el Club Seral Bike), etc....

### **Las salas de musculación deportivas se renuevan**

En junio de 2017 se observa la necesidad de renovar diversa maquinaria de la sala de musculación de la Ciudad Deportiva “Príncipe Felipe”, para ello fue necesario cerrar al público la sala durante una semana. Además, al abrir se desarrolló un nuevo horario.

Se renovó con maquinaria y equipamiento de gama alta completamente nuevo, como bicicletas estáticas, cintas rodantes, remadoras, máquinas de resistencia tren superior e inferior, máquinas multifuncionales y bancos de musculación, entre otros. Además, se cuenta con 46 nuevas bicicletas de ciclo indoor.

En el caso del polideportivo “Virgen del Carmen”, a partir de primeros de junio del mismo año se pone en funcionamiento las nuevas salas de musculación y de ciclo indoor, también con maquinaria y equipamiento nuevos.



## **ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VOLUNTARIADO**

Tanto la Participación Ciudadana como el voluntariado son dos hitos importantes dentro del desarrollo de nuestra ciudad, que tienen un peso importante dentro de las decisiones y participación de nuestro municipio en relación al ocio, educación, cultura, deportes, salud,...

Las **subvenciones del Área de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Arganda del Rey** están destinadas a entidades, asociaciones y fundaciones sin ánimo de lucro que tengan como finalidad el desarrollo de proyectos y actividades en los ámbitos de Igualdad, Bienestar Social, Mayores, Educación, Juventud e Infancia, Medio Ambiente, Cultura, Participación Ciudadana, Salud y Consumo, que se realicen en el municipio de Arganda del Rey.

En la convocatoria de Subvenciones del año 2017 se han destinado a entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de proyectos que coadyuven o complementen las competencias y actividades municipales en el área de Participación Ciudadana durante el año 2017. Las subvenciones concedidas suman un importe total de 39.939 euros, que se repartirán entre diferentes entidades y asociaciones de Arganda del Rey.

### **✓ Entidades que trabajan por la Infancia**

Dentro de las entidades de la localidad que trabajan por la Infancia en Arganda podemos destacar varias en concreto,

- **AMPAS de centros educativos.** Actualmente hay más de quince AMPAS en Arganda, englobando Escuelas Infantiles, centros de educación primaria (públicos y concertados), y centros de educación secundaria.

Estas entidades participan de manera muy activa en las actividades que se realizan en sus centros educativos, como actividades extraescolares, salidas en familia o charlas, además varias de ellas forman parte de la Plataforma por la Educación Pública de la localidad.

En la primavera de este año van a desarrollar de forma conjunta la Primera Fiesta por la Educación Pública, con otras entidades de la localidad. Unas de las actividades en las que siempre colaboran son Carnavales y en las Olimpiadas Escolares.

- **SuresTEA.** Es una entidad con de corta trayectoria en nuestro municipio, pero muy activa, el objetivo principal de esta entidad es trabajar por las familias con menores con trastorno de espectro autista, de Arganda y de localidades aledañas. Durante el año desarrollan marchas, actividades lúdicas para la infancia, jornadas formativas para familiares y profesionales, etc...



- **TODOSUR TDAH.** Esta entidad surge en Arganda durante el verano de 2017, cuyo objetivo es trabajar por y para las familias con menores con TDAH, de Arganda y de municipios cercanos. Aunque lleva pocos meses creada se puede decir que es una de las más activas, está realizando talleres para familias y para adolescentes, además de varias jornadas de formación destinadas a profesionales sobre este tema.

### **Entidades que trabajan por la adolescencia o juveniles**

- **Jóvenes por Arganda.** Es una Asociación juvenil reciente, actualmente está en trámites de registro con la Comunidad de Madrid, pero son una entidad activa dentro del municipio. Cuentan con más de mil seguidores en las redes sociales y actualmente están en contacto con diferentes concejalías para colaborar en diferentes eventos como la Semana de la Juventud.
- **Los últimos caballeros.** Es una Asoc. Juvenil que lleva más de 10 años en el municipio. Colaboran en la Semana de la Solidaridad y realizan torneos de war Hammer, Afinity y otros juegos de rol. El próximo lo realizarán el mes de mayo y en la Semana de la Juventud de 2018.
- **Orquesta Rittornello.** Es una entidad que lleva más de cinco años trabajando en el municipio, es una orquesta compuesta con jóvenes de la localidad que colaboran activamente en el municipio, con las diversas asociaciones en sus actos benéficos y con diversas áreas del municipio. Además, actúan en otros municipios y en otros países.
- **1d6.** Esta entidad juvenil se crea en 2016 con el objetivo de difundir los juegos de mesa y de diversos juegos de rol entre la población de la localidad. Han colaborado en varias actividades del área de Juventud y actualmente están diseñando nuevos proyectos para el próximo curso.

### **Entidades que en sus líneas trabajen con la Infancia y Adolescencia**

En nuestra localidad existen muchas entidades que en sus líneas de trabajo se encuentra reflejado en un punto u otro la Infancia y la Adolescencia. Las más representativas y activas son:

- Asociación de vecinos Arganda
- Asociación pro personas con deficiencia mental de Arganda (A.P.S.A)
- Cruz Roja
- Casa Regional de Andalucía y Extremadura
- Asociación Dor Roman
- Entidades y/o clubs deportivos. Hay 15
- AFA
- Asociación DE Familias Numerosas de Arganda y Rivas
- Asoc. Crescendo
- Asoc Dacia-Hiperborea
- Cáritas
- Club de Canarias de Canto el Floreo
- Manos Unidas



## Ayuntamiento de Arganda del Rey

- Protección Civil
- Fundación ADEMO
- ACA
- Club Los Faldones
- Grupo Scout San Gabriel

### ✓ **Iniciativas de Voluntariado**

#### **Proyecto de adaptación visual de los Centros de Salud de Arganda para los niños y niñas con TEA**

Durante el 2017 se realiza el proyecto de adaptación visual de los Centros de Salud de Atención Primaria de Arganda del Rey, que tiene como objetivo mejorar la comunicación de los profesionales sanitarios con niños y niñas con Trastornos del Espectro Autista, mediante láminas de pictogramas diseñadas por la Asociación SuresTEA, en colaboración con la Concejalía de Salud Pública del Ayuntamiento de la localidad y la Gerencia de Atención Primaria.

Los pictogramas realizados por ARASAAC explican sencillamente las técnicas y exploraciones a las que se van a enfrentar los pacientes pediátricos con dichos trastornos. Con la adaptación de los Centros de Salud se amplían notablemente los espacios de nuestro municipio que ya forman parte de este proyecto, entre otros el Hospital del Sureste, el polideportivo Virgen del Carmen de La Poveda y el CRIA La Pecera.

#### **Programa de voluntariado en el Hospital del Sureste**

El Servicio de Voluntariado del Hospital del Sureste ha atendido a más de 1.850 personas desde su puesta en marcha en enero de 2011 hasta la actualidad. La principal actividad desarrollada por los voluntarios del Hospital del Sureste es la visita, acompañamiento a pacientes y familiares, así como el apoyo en el proceso de la enfermedad. Desde la puesta en marcha del servicio hasta se ha prestado este servicio a más de 2.800 pacientes tanto en las unidades de hospitalización como en Urgencias, en los casos en que no se tienen familiares o estos no pueden acompañar al paciente.

Asimismo, se han desarrollado **labores de voluntariado en la puerta principal del centro y consultas externas**, así como en la zona de intercambios en las que se ha atendido a más de 1.650 personas.

El servicio de voluntariado ha implantado un programa de actividades lúdico-educativas destinado a mejorar la atención psicosocial de los niños hospitalizados. Los voluntarios del centro llevan a cabo juegos, talleres, lectura de libros y cuentacuentos, entre otras actividades, para estimular el desarrollo intelectual y social de los niños y aumentar sus habilidades para afrontar la experiencia de la estancia hospitalaria.



### **Biblioteca de pacientes**

El servicio de voluntariado del Hospital del Sureste también se encarga de la biblioteca de pacientes y familiares del centro, que tiene como objetivo fomentar la biblioterapia de forma que la lectura tenga un efecto positivo en el ánimo del paciente y sus familiares e influya en la recuperación.

Los voluntarios llevan a cabo la difusión del fondo bibliográfico en las habitaciones, realizan la entrega y recogida de libros, coordinados por la bibliotecaria del hospital. Durante 2017 se han realizado 95 horas de préstamos y difusión de libros.

### **Iniciativa “Tapones por una nueva vida”**

Los tapones recogidos hasta noviembre de 2017 son 2.290.000. Desde el inicio del proyecto hasta la fecha se han recogido 8.175.000 millones de tapones, ayudando a unos 139 menores aproximadamente. Este gran número de tapones recogidos en nuestra localidad ha colocado a Arganda del Rey en el tercer puesto de los municipios de la Comunidad de Madrid en recogida de tapones.

Esta iniciativa surge a finales del mes de abril de 2013, a través de un Convenio de colaboración con la Fundación Seur, que la Fundación desarrolla a nivel nacional, tanto con Ayuntamientos como con empresas privadas.

La finalidad de este proyecto es:

- Ayudar a niños sin recursos a acceder a un tratamiento médico no reglado en el sistema sanitario con el fin de mejorar su calidad de vida mediante el reciclaje de tapones de plástico.
- Facilitar a niños sin recursos los aparatos ortopédicos que no se facilitan por otros medios mediante el reciclaje de tapones de plásticos.
- Concienciar a toda la sociedad mediante su acción sobre la facilidad de realizar una acción social y humanitaria.
- Concienciar a toda la sociedad mediante su participación de la facilidad que conlleva un reciclaje sencillo realizando un simple gesto de guardar tapones de plástico en lugar de llevarlos indiscriminadamente a la basura.

### **Biblioteca tutoriza Escuela Infantil “Tesoros”**

Durante el tercer trimestre el curso escolar 2016/2017 se ha desarrollado un proyecto de Biblioteca tutorizada en la Escuela Infantil Tesoros, que ha contado con un grupo de 8 personas voluntarias que han participado en la lectura de cuentos, de algunos fragmentos de libros, junto con el profesorado de la Escuela Infantil y con algunas monitoras del centro educativo.

Se conto con algunos voluntarios que realizan talleres en el centro de Mayores de la localidad y con algunas voluntarias que son monitoras de ocio y tiempo libre. Los objetivos del Proyecto son,

- Es una estrategia inclusiva a través de la cual damos respuesta a la diversidad de nuestras aulas, de una forma más individualizada y cercana.



## Ayuntamiento de Arganda del Rey

- Facilita la comunicación entre los niños, niñas y los adultos.
- Favorece el pensamiento a través del lenguaje.
- Promueve estrategias de relación social entre iguales y con los adultos.
- Favorece la adquisición de conocimientos y valores que nos transmiten los cuentos.

### Concurso de dibujo Canaricultura

A primeros de diciembre se realiza en un centro de educación primaria de la localidad la entrega de premios del concurso de dibujo dirigido a alumnos y alumnas de 6 años, organizado por el Club de Canarias de Canto "El Floreo".

Se cumple la octava edición del concurso, con el cual se pretende acercar a los niños y niñas al mundo de los pájaros en general y de los canarios en particular. En la edición de este año han participado alrededor de 50 escolares de 1º de Primaria del centro educativo argandeño.

### Voluntario en el huerto del CEIP Carretas

Durante el curso escolar 2014/2015 se ha comenzado a desarrollar un huerto escolar en el CEIP Carretas, en una de las calles aledañas se encuentra una de las casas de la Fundación Ademo. Desde que han comenzado el curso 2016/2017 se está desarrollando este huerto con la colaboración, de 15 de voluntarias/os y usuarias de la Fundación Ademo, junto con los menores del CEIP Carretas.

### Presupuestos participativos

El Ayuntamiento de Arganda del Rey ha puesto en marcha una experiencia piloto de presupuestos participativos. Se trata de dar el primer paso, abriendo un pequeño proceso participativo que nos introduzca en las formas y contenidos de los presupuestos participativos.

El montante es el 10% del presupuesto de inversión no comprometido, un total de 30.000 €. Se han presentado un **total de 57 propuestas**, de las cuales 12 no eran de inversión y directamente se retiraron. También, a una persona que presentó 7 propuestas, y retiro cuatro sobrantes (solo se permitían un máximo de tres).

Tras ello, se procedió al análisis de las propuestas restantes, viéndose que varias de ellas eran similares, por lo que se podían unificar en una sola. Finalmente se va a realizar una mejora en la Vía Verde del municipio, un espacio muy transitado y utilizado por la ciudadanía de la localidad y que necesita cambios y mejoras.



## **LA CIUDAD CON LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA**

La ciudad es uno de los escenarios donde los niños, niñas y adolescentes desarrollan parte de sus actividades y el ámbito donde van conquistando su autonomía; sus características pueden condicionar su forma de vida. Sentir la ciudad como algo propio requiere conocerla y saber utilizar sus recursos, y en este punto desde el área de Turismo y Educación se realizan programas para conocer la ciudad.

### **Parques y áreas de juegos**

En Arganda del Rey se cuenta con dieciochos parques distribuidos por las diferentes zonas del municipio, además de cuarenta zonas de áreas de juegos, y numerosas plazas arboladas y ajardinadas. Se trata de espacios verdes en los que se vienen desarrollando distintas actividades deportivas y de ocio cultural impulsadas tanto por el Ayuntamiento como entidades sociales de la ciudad.

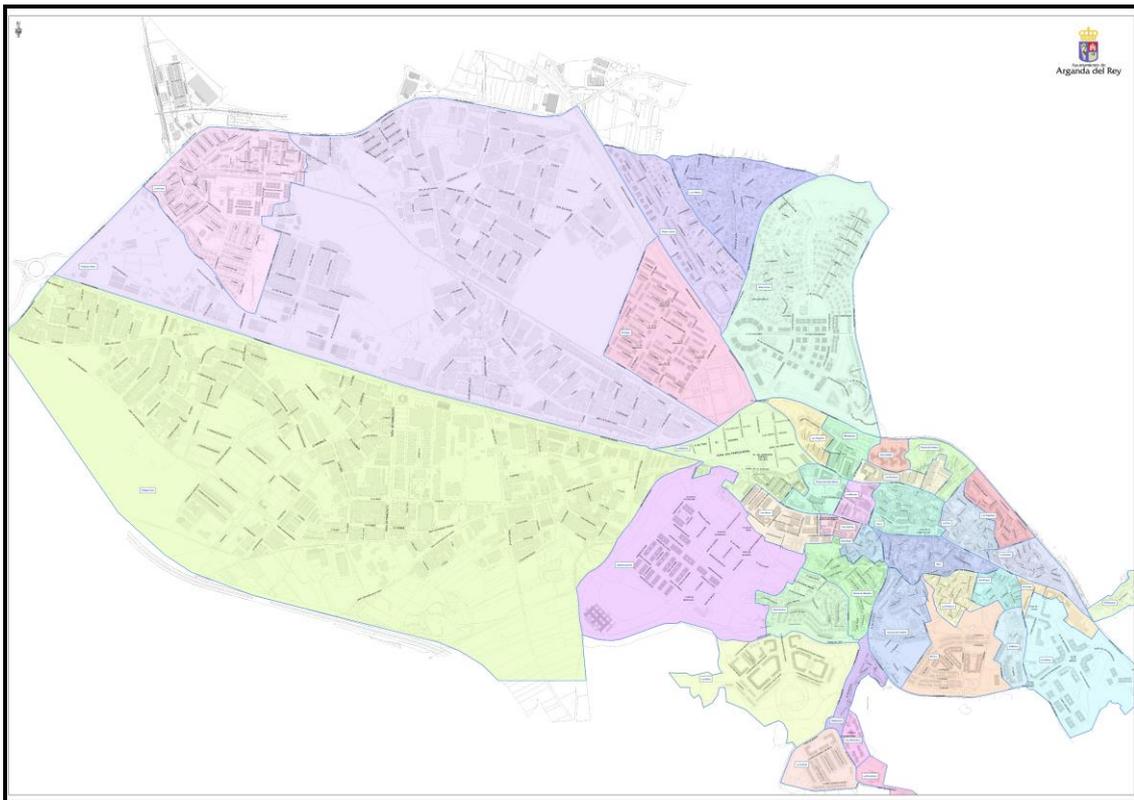
En el 2017 se han renovado íntegramente varios parques municipales, en concreto el Parque del Gran Habitat, los juegos del Parque de Doctor Marañón y el parque sito en c/La Poza. Además de varios juegos infantiles en algunos otros parques.

### **Entre los parques más destacados se encuentra:**

- **Parque Mirador-Galeón:** con una superficie de 44.930 metros cuadrados. Dispone de cuatro áreas de juegos infantiles para diferentes edades.
- **Parque de Carlos González Bueno:** con una superficie de 17.500 metros cuadrados. Dispone de zonas habilitadas para niños y niñas.
- **Parque El Terrero:** con una superficie de 13.700 metros cuadrados. Dispone de área de juegos infantiles y pérgola.
- **Parque El Grillero II:** con una superficie de 41.805 metros cuadrados. Cuenta con espacios para el juego de niños y niñas, una pista dura para patinaje, una pista de deporte y aparatos para hacer ejercicio.
- **Parque 1º de Mayo:** con una superficie de 18.000 metros cuadrados. Dispone de zonas habilitadas para niños y niñas. Además de una zona de skateboard.
- **Cerro de la Perlita- Bosque de la Música:** con una superficie de 35.103 metros cuadrados. Dispone de zonas recreativa y escénica.
- **Parque Balcón de Vilches, junto a la calle Convivencia.** con una superficie de 12.800 metros cuadrados. Situado en una zona de nuevo desarrollo urbanístico, dotado de una zona infantil de última generación.



En el mapa de la Ciudad podemos observar la división los diversos barrios con los que cuenta la localidad actualmente:



La movilidad es un problema sobre el que el Ayuntamiento de Arganda viene incidiendo a través de políticas que buscan una mayor convivencia en espacios de la ciudad, y por ende intentan materializar el compromiso con la calidad de vida de la infancia y adolescencia en Arganda.

Además, se han eliminado un importante número de barreras arquitectónicas, se han rebajado considerablemente los límites de velocidad sobre todo en los barrios y en las zonas de acceso a centros educativos y de ocio.

De igual forma los horarios escolares son una referencia diaria para el equipo de Policía Local, que viene gestionando un dispositivo especial de tráfico para facilitar el acceso de los escolares en cada uno de los centros educativos de la ciudad.



## **Aplicación móvil “MEFACILYTA”**

La aplicación móvil “Mefacilyta”, desarrollada por la Fundación Vodafone España, en colaboración con Plena Inclusión (Fundación Ademo) y el Ayuntamiento de Arganda del Rey, se suma desde noviembre de 2017 a la oferta turística existente de la localidad.

Sirviendo de complemento a la información ofrecida en los actuales carteles situados en los principales monumentos, puesto que permitirá, a través de códigos QR, la utilización de informaciones en lectura fácil, para personas con dificultades de comprensión lectora, y audio, reproduciendo el texto, etc....

El objetivo del proyecto es que cualquier persona pueda disfrutar de los enclaves turísticos y culturales que ofrece la localidad de una manera sencilla y accesible. La presentación de la primera parte del proyecto de turismo accesible, que incluye la adaptación de seis paneles, tuvo lugar el 16 de noviembre. La segunda parte del mismo, que completará los restantes paneles, está prevista para los primeros meses de 2018.

## **Cuatro nuevas “Rutas Running” en Arganda**

El Ayuntamiento de Arganda del Rey, a través de la Concejalía de Deportes y Actividades Saludables ha llevado a cabo la señalización de cuatro “Rutas Running”, de diferentes niveles técnicos y de distintas distancias. Al inicio de cada ruta se ha colocado una señalización con un código QR que puede leerse con cualquier dispositivo móvil, donde se indica el recorrido, la distancia y el nivel de la ruta.

Existen cuatro rutas, dos con salidas en la Ciudad Deportiva “Príncipe Felipe” y que pasan por la zona de Valtierra, una en c/Valdemaría y otra que recorre la Vía Verde hasta llegar a la Poveda.

## **Red WIFI municipal**

En la actualidad, en la ciudad de Arganda del Rey, todos y cada uno de los centros educativos cuentan con departamentos de TICs y aproximadamente un 100% de las aulas de los centros educativos están dotados de pizarras digitales.

Todo el municipio de Arganda del Rey cuenta con un Red Inalámbrica Municipal de 79 nodos distribuida por todo el municipio mediante la tecnología Wimax y WIFI con el fin de potenciar el acceso a Internet a todos los vecinos. Estos recursos se gestionan, junto con la administración electrónica, a través de la Concejalía de Modernización estableciendo sus prioridades a través del Plan Municipal de Modernización.



A principios de 2018 se ha renovado el espacio “Ciber” del centro joven Enclave Joven, un espacio con diez puestos de acceso a Internet, destinado a la población de la localidad, en principio orientado a la población joven del centro, pero es utilizado por toda la población de la localidad.

### **Participación en el VIII Congreso Nacional de Innovación y Servicios Públicos 2018, una administración sostenible, abierta y social**

El Ayuntamiento de Arganda del Rey, con su Portal de Datos Abiertos, es en la actualidad la tercera administración local española, y la sexta en el total de organismos públicos, con más conjuntos de datos publicados en el portal web nacional que organiza y gestiona el Catálogo de Información del Sector Público.

En el VIII Congreso Nacional de Innovación y Servicios Públicos 2018, una administración sostenible, abierta y social”, Arganda obtuvo el primer premio al Mejor Proyecto de Gestión de Datos, en competencia con el Gobierno Vasco y el Ayuntamiento de Gijón, que fueron los otros dos finalistas.

Arganda también resultó finalista al Mejor Proyecto Consolidado de Interoperatividad. Este premio sitúa a Arganda en la vanguardia de las administraciones públicas españolas por la aplicación de las nuevas tecnologías a su funcionamiento, en dos planos. Por una parte, en cuanto a la digitalización de sus procedimientos administrativos y de relación con los ciudadanos y proveedores a través, por ejemplo, de la contratación electrónica de servicios o la sede electrónica, para la realización de gestiones de manera telemática. Y, en segundo lugar, en cuanto a la gestión de los datos que esa actividad genera, y la exposición y accesibilidad a los mismos a través del Portal de Datos Abiertos.

La propuesta argandeña que ha resultado premiada recoge las principales iniciativas del Portal de Gobierno Abierto, y en particular del Portal de Datos Abiertos, donde se hace visible el esfuerzo de normalización de la gestión documental que se viene desarrollando, y que permite ofrecer datos de calidad para su reutilización en beneficio de la ciudadanía. Un modelo de gestión que es una apuesta por la interoperabilidad y por la ecología del dato, datos verificados y en tiempo real, procedentes de la tramitación de procedimientos administrativos electrónicos, y que permite una extracción automatizada de información de valor público. Datos que de este modo se hacen accesibles gracias a la digitalización del procedimiento administrativo que permite a los ciudadanos conocer, por ejemplo, las convocatorias de concursos públicos y el subsiguiente proceso administrativo hasta su adjudicación, merced al sistema de tratamiento de datos a través del Portal de Datos Abiertos que ha sido galardonado con este premio.

Además, actualmente se encuentra en periodo de consulta pública **nueva Ordenanza de Transparencia, acceso a la información, reutilización y buen gobierno del Ayuntamiento de Arganda del Rey**, que puede consultarse hasta el 11 de mayo.



## **CONCLUSIONES**

Por todo lo expuesto en este Diagnóstico de la realidad de Arganda del Rey se puede afirmar que Arganda avanza cada día para ser una ciudad más amigable de las niñas y los niños, donde se sientan seguros, cómodos y puedan desarrollarse de manera integral.

Sabemos que esto, no sería posible sin el esfuerzo que día a día desarrollan profesionales, ciudadanía, profesorado, monitores y demás agentes partícipes en la infancia y la adolescencia.

Por ello queremos que, *“Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el mundo”* E. Galeano., sea una de las frases que identifiquen a la ciudadanía de nuestra localidad, y de las líneas políticas de los próximos años en Arganda del Rey.



## **ANEXO: RECURSOS MUNICIPALES**

A continuación, se detallan los espacios públicos con los que se cuenta en la ciudad de Arganda del Rey relacionados con la Infancia y la Adolescencia.

### **Espacios verdes:**

- Parque Regional del Sureste
- Dehesa del Carrascal
- Laguna de las Madres
- Lagunas de la Esperilla
- Espacios verdes urbanos: 18 parques municipales
- Área de juegos: 41 espacios de juegos.

### **Edificios representativos:**

- Diversas Ermitas e iglesias
- Casa del Obispo Sancho Granado
- Casa del Rey
- Torre de telegrafía óptica
- Tren de arganda
- Museo del tren

### **Nuevo Museo de la Ciudad**

El **nuevo Museo de la Ciudad** se va a encontrar en un punto céntrico emplazamiento, previsto para 2018. La construcción de dicho Museo es otra de las iniciativas del actual Equipo de Gobierno para continuar la recuperación del Patrimonio Histórico Cultural del municipio y fomentar el Turismo local.

Actualmente, se conserva parte del edificio y de la cueva. La entrada a la cueva se encuentra situada en el cocedero, es un arco de medio punto con cinco escalones. En la cueva se conserva un caño de unos 50 metros. Este edificio era una casa de labor y bodega propiedad del Colegio de Santo Tomás durante el siglo XVII y primer tercio del siglo XVIII. Pasando a ser cooperativa de vino en el S.XX.

### **Espacios deportivos:**

- Ciudad Deportiva “Príncipe Felipe”
- Pabellón deportivo “Alberto Herreros Ros”
- Pabellón deportivo “Sala Escolar”
- Polideportivo municipal “Virgen del Carmen”
- Ciudad del Fútbol
- Estadio municipal de Deportes
- Pista polivalente en la zona de La Perlita.
- En 2018 se ha aprobado la realización de un rocódromo en la pared del Frontón de la C. Deportiva “Príncipe Felipe”.
- Pista polivalente en la zona del Puente Arganda



## Ayuntamiento de Arganda del Rey

- Pista polivalente en la Calle Niño de Jesús en el barrio de La Poveda
- Ludoteca “Ciudad Deportiva Príncipe Felipe”

### Área de salud

- Hospital Universitario del Sureste
- Centro municipal de área de Salud
  - Escuela de salud
  - CAID
- Centros de salud
  - Centro de salud “Arganda I”
  - Centro de Salud “Arganda Felicidad”
  - Centro de salud La Poveda, dependiente de “Arganda Felicidad”.
- Centro de especialidad mental.
- Además, la localidad cuenta con dieciséis farmacias.

### Área de movilidad y transportes

- Metro de Madrid
- Empresa de taxi
- Autobús
  - Empresa Argabus: Líneas de autobús a varios municipios de la zona, como son Orusco, Valdilecha, Villar del Olmo, Alcalá de Henares, Ambite, Mondéjar, etc... además de varias líneas a Arganda, y algunas nocturnas.
  - Empresa turística de Autobuses: una única línea de que hace el recorrido a través de Velilla de San Antonio, Mejorada del Campo, y finaliza en San Fernando de Henares.
  - Empresa Ruiz de Autobuses: Líneas de autobús a varios municipios de la zona, como son Villarejo de Salvanes, Belmonte del Tajo,...

### Área de Educación

- Escuelas infantiles
  - Escuelas infantiles públicas y concertadas (0 a 3 años)
    - Escuela Infantil Municipal
    - Escuela infantil Gloria Fuertes
    - Escuela Infantil Tesoros
    - Escuela infantil Pincelas
    - Casa de niños
  - Escuelas infantiles privadas
    - Centro privado de Ed. Infantil Andarines II
    - Centro privado de Ed. Infantil El Valle
    - Centro privado de Ed. Infantil Alternia
    - Centro privado de Ed. Infantil Chupetes
    - Centro privado de Ed. Infantil El Patio
    - Centro privado de Ed. Infantil Mi pequeño Mundo.
- Centros de educación infantil y primaria
  - CEIP Antonio Machado



## Ayuntamiento de Arganda del Rey

- CEIP Federico G<sup>a</sup> Lorca
  - CEIP Ntra. Sra. de la Milagrosa
  - CEIP León Felipe
  - CEIP San Juan Bautista
  - CEIP Miguel Hernández.
  - CEIP Rosalía de Castro
  - CEIP Carretas
  - CEIP Benito Pérez Galdós
  - Colegio Malvar
  - Colegio S.E.I. Virgen de la Soledad
- Centros de educación secundaria y bachiller
    - I.E.S. Grande Covián
    - I.E.S. El Carrascal
    - I.E.S. José Saramago
    - I.E.S. La Poveda
    - Colegio Malvar
    - Colegio S.E.I. Virgen de la Soledad
- Centros de educación especial
    - Centro privado con Enseñanzas concertadas en Ed. Especial A.P.S.A. (Asociación Por Personas con Deficiencia Mental de Arganda)
    - Centro de Educación Especial (de 3 a 21 años)
    - Centro de Atención Temprana (0 a 6 años)
    - Servicio de rehabilitación
    - Ruta escolar
- Equipos educativos recursos educativos (equipo de atención temprana- EAT)
    - Orientación Educativa y Psicopedagógica a población con edades comprendidas de 0 a 6 años. Equipo de orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP)
    - Orientación Educativa y Psicopedagógica a población escolar con edades comprendidas de 3 a 12 años (centros educativos sostenidos con fondos públicos)
    - Orientación Educativa y Psicopedagógica a población desencolerizada con edades comprendidas de 6 a 12 años.
- Otros centros municipales educativos
    - Escuela Oficial de Idiomas, extensión de la EOI de Alcalá de Henares.
    - Universidad Nacional a Distancia (UNED)
    - Escuela municipal de Música y Danza
    - Escuela de Adultos “Enrique Tierno Galván”
    - Escuela municipal de Teatro
    - Escuela municipal de Cine
    - Biblioteca “Pablo Neruda”
    - Biblioteca “la Poveda”
    - Bibliobús nº6



- Centros municipales
  - Archivo municipal
  - Centro Cultural “Pilar Miró”
  - Sala de Exposiciones “Casa del Rey”
  - Centro de Servicios Sociales
  - Centro de Mayores
  - Centro joven “Enclave Joven”
  - Centro de Recursos para la Infancia “CRIA La Pecera”
  - Ludoteca Municipal Trastolandia
  - Centro vecinal Los Almendros
  - Centro Barrio “El Puente de Arganda”
  - Centro Social La Poveda
  - Centro Integrado de la Poveda
  - Policía Local Arganda
  - Policía Local La Poveda
  - Cuartel de Guardia Civil